

Refuerzan las medidas de prevención en Ushuaia

**El director de Epidemiología Juan Petrini confirmó que se detectaron nueve casos de coqueluche**

Pág. 10

Chacra XIII

**Un apareció sin vida en extrañas circunstancias e investigan los hechos**

Pág. 15

Balacera a la salida de un acto del PJ

**Confirmaron procesamientos contra Perpetto y "Moncho" Calderón**

Pág. 16

# Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Tierra del Fuego, jueves 18 de septiembre 2025 - Año XXXII - N° 6961 - Edición de 20 págs.- \$ 1000 / [www.provincia23.com.ar](http://www.provincia23.com.ar) / [www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)

Intendente Martín Pérez

**"Este Congreso es muestra del compromiso riograndense con la prevención de suicidio"**



Pág. 11

Así lo expresó el intendente Martín Pérez, en la apertura del 3º Congreso Internacional de Prevención de Suicidio, propuesta organizada por el Municipio de Río Grande, la Asociación de Psiquiatras de América Latina (APAL) y la Asociación de Psiquiatras de Argentina (APSA). Su realización materializa la decisión política y el compromiso de la gestión municipal con el abordaje de problemáticas psicosociales desde una perspectiva comunitaria en toda Tierra del Fuego. El Congreso fue declarado de interés por el Concejo Deliberante. Además, se firmó un Convenio de Cooperación y Reciprocidad con el Instituto de Formación de APSA.

El intendente Martín Pérez reprochó el "egoísmo" del sector de Melella

**La mano negra de la política se metió en el Congreso de Prevención del Suicidio**



Pág. 8

Contundente rechazo a los vetos de Milei

**Diputados ratificó el financiamiento del Garrahan y las universidades**



Pág. 2-3

Con votos más que sobrados, la oposición insistió con la Emergencia para el Garrahan y la Ley de Financiamiento Universitario, donde la emergencia en pediatría fue aprobada con 181 votos afirmativos, 60 negativos y 1 abstención. Mientras que el financiamiento universitario fue aprobado con 174 afirmativos, 67 negativos y 2 abstenciones. En ambos casos se logró con holgura la mayoría especial. En tanto, que ayer por la tarde, las calles de Ushuaia y Río Grande volvieron a ser escenario de multitudinarias movilizaciones en defensa de la universidad pública. En el acto central se leyeron duros discursos en defensa de la educación pública y la ciencia nacional. Las marchas y las concentraciones fueron encabezadas en ambas ciudades por la UTN y la UNTDF. La protesta se enmarcó en la jornada nacional que unió a estudiantes, docentes, trabajadores y ciudadanos bajo la consigna de defender la universidad pública, gratuita y de calidad. Las insistencias ahora pasarán al Senado, donde su ratificación está prácticamente asegurada.

El rector Mariano Hermida celebró el rechazo al voto

**"Sin financiamiento era prácticamente imposible que pudiéramos resistir otro año más"**



Pág. 6-7

Melella analizó la presentación del presupuesto nacional

**"Fue un manotazo de ahogado de un modelo económico que ya colapsó"**



Pág. 9

Contundente rechazo a los vetos de Milei

## Diputados ratificó el financiamiento del Garrahan y las universidades

Con votos más que sobrados, la oposición insistió con la Emergencia para el Garrahan y la Ley de Financiamiento Universitario. Las insistencias ahora pasarán al Senado, donde su ratificación está prácticamente asegurada. La Casa Rosada intentó acercarse a los gobernadores con fondos, pero no logró sumar apoyos clave. Una masiva movilización rodeó el Congreso. Anotado el doble triunfo, la sesión continuaba ayer con proyectos para interpelar a Karina Milei; la creación de una comisión investigadora por el fentanilo adulterado; la reforma de la Ley que regula los DNU y el rechazo de decretos.

Buenos Aires.- El gobierno de Javier Milei sufrió este miércoles un nuevo golpe en la Cámara de Diputados con el contundente rechazo al voto a la declaración de emergencia en pediatría y al financiamiento universitario. Las insistencias ahora pasarán al Senado, donde se descuenta que los vetos presidenciales también serán rechazados.

La oposición necesitaba dos tercios de los votos para insistir con las leyes sancionadas y rechazar los vetos de Milei. La emergencia en pediatría fue aprobada con 181 votos afirmativos, 60 negativos y 1 abstención. Mientras que el financiamiento universitario fue aprobado con 174 afirmativos, 67 negativos y 2 abstenciones. En ambos casos se logró con holgura la mayoría especial.

La ley de emergencia pediátrica otorga fondos extraordinarios para hospitales como el Garrahan y estipula una recomposición de los salarios de los trabajadores de la salud en base a la inflación. Por su parte, la ley de financiamiento universitario actualiza los gastos de funcionamiento de las Universidades por el Índice de Precios y también ordena reabrir la paritaria del sector.

Para el Gobierno el rechazo de los vetos es más que un revés legislativo, es un duro golpe en el plano político ya que quedó en evidencia la dificultad del Poder Ejecutivo para alcanzar consensos con los gobernadores que supieron ser aliados durante el primer año de gestión. Durante la última semana el flamante ministro del Interior, Lisandro Catalán, se había reunido con el mandatario salteño Gustavo Sáenz y con su par tucumano Osvaldo Jaldo; y además fueron recibidos en Casa Rosada los aliados Alfredo Cornejo (Mendoza), Rogelio Frigerio (Entre Ríos) y Leandro Zdro (Chaco).

Por otro lado, el Gobierno distribuyó Aportes del Tesoro Nacional (ATN) por \$12.500 millones a cuatro provincias: Misiones recibió \$4.000 millones, Entre Ríos \$3.000 millones, Santa Fe \$3.000 millones y Chaco \$2.500 millones. La cifra superó ampliamente los \$3.000 millones totales enviados durante todo agosto. Fue claro el intento de acercar posiciones con las provincias, pero no tuvo éxito.

Al inicio de la sesión la oposición descubrió con cierta incredulidad que algunos aliados electorales del oficialismo finalmente no aportarían presencias clave para sostener los vetos. No se sentaron en sus bancas Francisco Morchio, cercano al gobernador de Entre Ríos, Rogelio Frigerio; y Gerardo Cipolini, aliado de chaqueño Leandro Zdro.

Los libertarios también padecieron el alejamiento de ex libertarios, como los diputados del MID, Oscar Zago y Eduardo Falcone, que se alejaron por sus ten-

siones con Martín Menem y porque fueron excluidos del armado electoral en la provincia de Buenos Aires. Además, votaron en contra de los vetos de Milei los cuatro ex libertarios que conformaron su propio bloque, bautizado Coherencia: Marcela Pagano, Carlos D'alessandro, Gerardo González y Lourdes Arrieta. Todos abandonaron el bloque oficialista con duras críticas a Martín Menem y a Karina Milei.

"Hemos transitado los pasillos del Garrahan con padres que recorren miles de kilómetros en busca de



*El gobierno de Javier Milei sufrió este miércoles un nuevo golpe en la Cámara de Diputados con el contundente rechazo al voto a la declaración de emergencia en pediatría y al financiamiento universitario. Las insistencias ahora pasarán al Senado, donde se descuenta que los vetos presidenciales también serán rechazados.*

soluciones. Votar en contra del Garrahan es votar en contra del equilibrio moral", dijo D'alessandro para explicar por qué rechazaría los vetos tras haber votado en contra de la emergencia pediátrica hace dos meses.

El gobernador de Chubut, Ignacio Torres, hizo sentir su malestar con la Casa Rosada con los votos en contra de aportar los votos de "Loma" Ávila y Ana Clara Romero. Lo mismo que el rionegrino Alberto Weretilneck, que mandó a Agustín Domingo a votar por la insistencia. Sus diputados habían estado ausentes o se abstuvieron cuando se votó la media sanción.

Sin embargo, entre las principales sorpresas de la jornada se destacó el voto en contra del Gobierno de los cuatro diputados misioneros de Innovación Federal

(Alberto Arrúa, Carlos Fernández, Yamila Ruiz y Daniel Vancsik), quienes responden de manera directa al gobernador Hugo Passalacqua y el líder del Frente Renovador, Carlos Rovira. Justamente Misiones fue la provincia que recibió más ATN el viernes pasado, unos \$4 mil millones, por lo que en la oposición no contaban con su apoyo.

Los diputados de Mendoza, Lisandro Nieri y Pamela Verasay, estuvieron ausentes durante gran parte de la sesión pero se sentaron minutos antes de votar para rechazar el voto a las universidades, incluso a pesar de que el gobernador Cornejo es aliado electoral de los libertarios de cara a octubre. Para Garrahan ambos figuran como ausentes.

La diputada del PRO, Silvia Lospenato, estuvo ausente para la media sanción de la emergencia en pediatría pero ahora votó en contra de los vetos. "Estas leyes son un parche que van a resolver un déficit de gestión", sentenció.

También jugaron en contra del Gobierno habituales aliados de los libertarios como los radicales "con peluca" Mariano Campero y Federico Tournier, y la tucumana de CREO Paula Omodeo; y se abstuvo el liberal Ricardo López Murphy.

El Gobierno no contó con el acompañamiento explícito de ningún gobernador en la votación de la emergencia pediátrica. Casi todos jugaron en contra del voto de Milei, las únicas excepciones fueron Frigerio y Zdro, que apenas aportaron dos ausencias. El tablero de votación no sólo dejó en evidencia la debilidad parlamentaria de los libertarios sino las consecuencias de la arriesgada estrategia de Karina Milei, Lule y Martín Menem, que en la mayoría de las provincias presentaron listas propias de LLA para competir con los oficialismos locales, lo que generó un fuerte malestar entre los mandatarios.

### LA RUPTURA DEL PRO Y LA JUGADA DE LLA

Si bien el bloque que conduce Cristian Ritondo se alineó para no dar quorum, salvo el larretista que siempre se diferencia, los amarillos se mostraron divididos a la hora de habilitar el debate de los temas. Por no contar con dictamen de comisión, el debate de ambos vetos debía contar con la habilitación de los dos tercios, que fueron reunidos.

La novedad fue que, en la votación, varios diputados del PRO levantaron la mano en esa instancia. Entre ellos, Héctor Baldassi, Germana Figueroa Casas, Sofía Brambilla (que ya había votado con la oposición), Silvia Lospenato, José Núñez, Ana Clara Romero (que responde al gobernador de Chubut, Ignacio Torres). ¿Lo llamativo? La bullrichista Belén Avico estuvo au-

**LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD**

**Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes**

**"32 años informando a toda la Provincia"**

**La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados**

**Teléfono: 02964-426334**

**Www.p23.com.ar**  
**Www.Provincia23.com.ar**  
**Buscando el equilibrio ok**  
**Diario.provincia23**  
**DiarioProvincia23OK**

**dprovinciac23@gmail.com**

**Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur**



Fundado el 5 de Junio 1993  
 Director Néstor Alberto Centurión  
 Propiedad Intelectual N° 331035  
 Asociados a Adira  
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

sente en la sesión.

Al momento de la votación, además, Lospennato se despegó de los amarillos, y acompañó ambas leyes. Lo propio hicieron Baldassi, Brabilla y Álvarez.

En tanto, la exgobernadora María Eugenia Vidal acompañó la ley del Garrahan y se abstuvo en la de Universidades. Otros diputados amarillos que también votaron en favor del Garrahan fueron Gabriela Bessana y Emmanuel Bianchetti, así como también Núñez. En tanto, en favor de la ley universitaria, también sumó a la rosarina Figueroa Casas.

A su vez, Romero y Jorge "Avila" (Encuentro Federal) que también responde a Torres) acompañaron ambas iniciativas.

Al mismo tiempo, los 8 acompañaron la insistencia de las leyes. Al igual que los dos diputados del MID, bloque que preside el ahora exLLA, Oscar Zago. En la sesión anterior, también se habían ausentado. En esta oportunidad, al filo del inicio de la sesión, decidieron acompañar las leyes.

Los cornejistas dieron la sorpresa: al filo de la votación del financiamiento universitario se sentaron en sus bancas y acompañaron la Ley de Financiamiento Universitario. Aunque, no estuvieron para acompaña-

rnar la ley del Garrahan.

A estos votos se le sumaron los de los impulsores de la sesión: Unión por la Patria, Encuentro Federal, Democracia para Siempre y la Coalición Cívica, así como también el FIT.

Antes de la puesta en marcha del debate por la ley de Financiamiento Universitario, el jefe de la banca oficialista, Gabriel Borneroni intentó -sin éxito- frenar la votación. De manera confusa, propuso que la comisión de Presupuesto, que preside José Luis Espert, se reúna el martes para avanzar en una alternativa. En concreto, el cordobés planteó que lo contemplado en el Presupuesto 2026 para las Universidades no rija a partir del año que viene, sino desde este.

La propuesta cayó en saco roto. La diputada Daniela Tavela, de Democracia para Siempre, pidió la palabra para rechazarla y, de paso, dejó en claro que esta no resolvía "para atrás" los reclamos de las universidades, que giran en torno a un incremento en los salarios del personal docente y no docente. Así como también, establece mayores partidas presupuestarias para garantizar el funcionamiento de las universidades.

En otras palabras, la propuesta del cordobés apuntaba actualizar las partidas a partir de octubre mientras que el proyecto contempla lo perdido desde diciembre de 2023 a la fecha.

La declaración de emergencia para la salud pediátrica por un año exige fondos para "la asignación prioritaria e inmediata de recursos presupuestarios para bienes de uso y consumo", "la recomposición inmediata de los salarios del personal de salud" y la derogación de la resolución del 2109/25 con la que el Ministerio de Salud modificó el sistema de residencias. Según la Oficina de Presupuesto del Congreso (OPC), la inversión anualizada de esa erogación alcanzaría los \$133.433 millones.

En tanto, la Ley de Financiamiento Universitario. Su redacción apunta a la reapertura de paritarias (paralizadas desde octubre del año pasado); fondos para gastos de funcionamiento, becas y desarrollo científico y la conformación de una caja de \$10.000 millones, con actualización anual por IPC, para impulsar el ingreso a carreras estratégicas. Según la OPC, el impacto presupuestario del proyecto de ley para este año sería de \$1.959.974 millones, equivalentes a 0,23% del PBI.

**Desató más pasos de factura internos por mala praxis**

## La nueva derrota del Gobierno sorprendió por su magnitud

**El oficialismo esperaba un revés en la votación sobre los vetos al aumento de fondos para la Emergencia Pediátrica y las universidades, pero se esperanzaba con que la diferencia no fuera tan abrumadora. En la Casa Rosada apuntaron por lo bajo contra los Menem. Los aliados del PRO se mostraron muy decepcionados.**

Buenos Aires.- La derrota del Gobierno, por amplísima mayoría, en su intento de sostener los dos vetos del Presidente al aumento de fondos para la Emergencia Pediátrica y las universidades públicas estaba canta-

los gobernadores y ¿no sirvió de nada?", refunfuñó un alto dirigente violeta poco después de la votación, cuando crecía la preocupación en la Casa Rosada por la reacción de mañana en los mercados, y la suba del

dada para mañana. A las 11.30, está confirmado, el Presidente recibirá a los principales candidatos nacionales en la quinta de Olivos. Sí sumaron, una hora antes, una conferencia de prensa del vocero Manuel Adorni, cuyo contenido se mantenía en reserva.

### DE MAL EN PEOR

Las perspectivas frente a la sesión en Diputados, negativas desde anoche y durante la mañana, empeoraron después del mediodía, cuando la cantidad de diputados que votaron a favor de habilitar el tratamiento de los vetos alcanzó las 173 voluntades en el caso de la Emergencia Pediátrica y 172 en el de Universidades. "Viene complicado", decían en el oficialismo cerca de las 16, cuando faltaba poco más de una hora para la votación.

Después de la reunión de Gabinete vespertina que Milei convocó exactamente a la hora de la votación y del inicio de la marcha, el total de los ministros, secretarios y asesores que participaron salió en silencio y con cara seria. En el Gobierno no informaron qué decisión se había tomado en el cónclave, que duró dos horas. Poco después, el Presidente se dedicaba a retuitear mensajes de alabanza a sus discursos en Paraguay.

En la mayor parte de los despachos se mostraban vencidos. Las mesas políticas creadas -o reordenadas- post debacle electoral en la provincia de Buenos Aires, hace dos semanas, no sirvieron, o no llegaron a tiempo para reconstruir el vínculo con los gobernadores y diputados que otrora acompañaron al Gobierno con temas igual de sensibles.

En X, los libertarios intentaban neutralizar el resultado adverso en Diputados con acusaciones a un puñado de rectores de universidades públicas por el caudal de sus sueldos -el propio ministro de Educación, Luis Caputo, apuntó contra el vicerrector de la UBA, Emiliano Yacobitti, referente radical y uno de los motorizadores de la marcha. Mientras tanto, Yacobitti, como el resto de las autoridades apuntadas, negaban tales señalamientos, y las manifestaciones en la Capital Federal y en las ciudades más importantes del país se multiplicaban de manera masiva. En la Casa Rosada les restaban importancia a esas protestas y las acusaban de golpistas. "Nos quieren romper. No van a poder", dijo un altísimo funcionario de Milei.



**La derrota del Gobierno, por amplísima mayoría, en su intento de sostener los dos vetos del Presidente al aumento de fondos para la Emergencia Pediátrica y las universidades públicas estaba cantada, incluso para el oficialismo, pero la magnitud dejó en ascua a la Casa Rosada.**

da, incluso para el oficialismo, pero la magnitud dejó en ascua a la Casa Rosada. Y en la cúpula libertaria, aunque discutían públicamente con la oposición más dura, se pasaban facturas internamente.

Anoche, después de largas horas de negociaciones, en Balcarce 50 reconocían que se aproximaba una jornada negra en el Congreso. Admitían que sería prácticamente imposible defender las medidas del Presidente frente a una oposición dura envalentonada, y a la merma del grupo de aliados cada vez más distantes. Pero aspiraban a defender al menos uno de los vetos, o a que batalla fuera algo más peleada. En resumen, querían que la cantidad de votos adversos fuera bien inferior a la que terminó registrándose.

En voz alta, desde el Gobierno responsabilizaban al kirchnerismo. Por lo bajo, se culpaban mutuamente. El sector vinculado a Santiago Caputo culpaba entre dientes a la Presidencia de la Cámara de Diputados que conduce Martín Menem. "No estaban algunos de los nuestros y perdimos aliados. Les bajamos plata a

dólar que ya se precipitaba desde temprano. Muy activo en X en general, el referente riojano más cercano a Karina Milei se mantenía en silencio después de la derrota.

En LLA ensayaban algunas respuestas para la magnitud del fracaso político. "En estos casos, cuando la derrota es inminente, no se le pide a aliados difíciles que se expongan sin sentido, entonces la derrota termina siendo por más. Siempre partiendo de la base de que no se llegaba", dijo un importante colaborador nacional.

Además de mirar hacia atrás, en el Gobierno buscaban demostrar que los efectos en la situación económica no desencadenarán una crisis económica grave. Aunque el riesgo país se disparó a 1226 puntos y el dólar llegó a los 1485 pesos, sostenían que la situación está "controlada". "Ya sabíamos lo que iba a pasar", dijeron en Balcarce 50.

Para mostrar tranquilidad, en el Gobierno mantenían intacta la actividad proselitista que Milei tenía agen-

Multitudinarias marchas en la provincia

# Tierra del Fuego se movilizó en defensa de la universidad pública y por el Garrahan

Ayer por la tarde, las calles de Ushuaia y Río Grande volvieron a ser escenario de multitudinarias movilizaciones en defensa de la universidad pública. En el acto central se leyeron duros discursos en defensa de la educación pública y la ciencia nacional. Las marchas y las concentraciones fueron encabezadas en ambas ciudades por la UTN y la UNTDF. La protesta se enmarcó en la jornada nacional que unió a estudiantes, docentes, trabajadores y ciudadanos bajo la consigna de defender la universidad pública, gratuita y de calidad. Gran cantidad de organizaciones gremiales, políticas, sociales y muchos vecinos que concurrieron de manera independiente, festejaron el rechazo a los vetos que había resuelto el presidente Milei para el financiamiento a las universidades y la declaración de emergencia en pediatría. En Río Grande y Ushuaia las marchas contra los vetos presidenciales fueron multitudinarias con columnas universitarias, gremios y distintas organizaciones sociales.

Río Grande.- Una gran movilización se registró en esta ciudad por parte del sector docente y no docente universitario encabezados por las dos universidades públicas, la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Tierra del Fuego (UTN) y la Universidad Nacional Tierra del Fuego (UNTDF), acompañadas por sectores gremiales y sociales.

En Ushuaia se hizo lo propio con multitudinario acompañamiento también.

En la ciudad fueguina del norte la manifestación se concentró en la Plaza de las Américas donde se leyó el documento nacional "El sueño de un país, el grito de una nación" (ver al final de esta nota) y también hubo fuertes discursos contra las políticas de Javier Milei en contra de las universidades, la ciencia y del

En ese mismo sentido, señaló que "la ven como una institución que genera esperanza y futuro para toda la sociedad. Me parece que esas manifestaciones, en ese punto tienen que llevar a la universidad a hacer su autocritica, porque si hay una autocritica que tiene que hacerse la universidad es justamente no haber estado a veces a la altura de esa expectativa de la comunidad y de la sociedad. Y uno lo ve con muchos profesionales salidos de la universidad pública, hoy votando en contra de la universidad pública en el parlamento", advirtió Seleme, cuestionando después el rol que están teniendo los diputados nacionales Santiago Pauli y Ricardo Garramuño, en el parlamento.

Por su parte Andrea Ozamiz, secretaria General de la AFUDI, dijo que están "muy agradecidos por el apo-

particular. Un Estado social de derecho, mientras el Estado está presente favoreciendo a los sectores más concentrados de la economía y obedeciendo las receitas del FMI", mencionó.

Agregando que "los vetos han sido rechazados, porque el Congreso ha entendido, ha interpretado, la voluntad popular. Creo que el pueblo con su lucha en las calles, pero también con su voto en las urnas, sobre todo podemos tener en cuenta lo que ocurrió en la Provincia de Buenos Aires hace pocos días, en la elección pasada, está definiendo un cambio de rumbo, está decidido a no soportar un ajuste injusto porque hay que empezar a desmitificar la idea de que no hay plata. Plata hay, la plata se destina a otras cosas, se destina a enriquecer a algunos sectores. Hay una transferencia de los recursos a los sectores económicos concentrados y la decisión de empobrecer a los trabajadores y a las trabajadoras", denunció.

Finalmente, Mariel Balderramas, secretaria General de la ADUF, señaló que "estamos muy contentos, primero por cómo se sumaron todos los gremios acompañando a la marcha federal, y mucho más contentos porque se rechazó el veto de las dos, tanto el de la ley de financiamiento como la de emergencia pediátrica, así que estamos muy contentos con eso", indicó.

"Muchos sectores se han sumado, la presión social se comprende, hoy se podría decir que, en la sociedad, no solo en la comunidad estudiantil, la lucha se está viviendo. Yo creo que esto ha sido un golpe también para el gobierno, ver toda la presencia en las calles de la gente en todo el país, así que ha sido muy importante la convocatoria y el acompañamiento de toda la comunidad", remató la dirigente gremial.

## "LOS DIPUTADOS GARRAMUÑO Y PAULI LE DIERON LA ESPALDA A LOS FUEGUINOS"

yo de la sociedad, en su conjunto. Esto es claramente una muestra más de que el pueblo argentino ha decidido que la universidad es un valor, es un derecho conquistado que no va a ceder, pero entendemos que esta lucha se da en el marco de un plan de gobierno acompañado con una represión brutal sobre los tra-



Hospital Garrahan.

Cabe remarcar que la convocatoria formó parte de la Marcha Federal Universitaria, que recorrió todo el país tras el veto presidencial a la Ley de Financiamiento Universitario, una medida que generó rechazo en la comunidad educativa y en amplios sectores sociales. Pero también se manifestó un marcado repudio al veto para la declaración de emergencia en pediatría, que afectaba el funcionamiento del hospital Garrahan. En el caso de la capital provincial, la manifestación se concentró frente a la sede de la UNTDF. En Río Grande, en cambio, confluyeron en la Plaza de las Américas las columnas que partieron desde la sede de la UTN y desde la UNTDF, junto con una gran cantidad de sectores gremiales, políticos, sociales y vecinos que fueron de forma independiente; tal como sucedió en Ushuaia.

Fabio Seleme, presidente de la seccional local de FAGDUT, consultado sobre las características de la marcha, comentó: "estuvimos las dos universidades, pero también estuvieron muchísimos gremios y muchísimas personas de la comunidad también de forma independiente y espontánea. Así que eso la verdad que muestra, una vez más, que la universidad en la Argentina, la universidad pública, es un valor y un tesoro propio de nuestra historia, de toda la comunidad, aún de aquellos que no han pasado por la universidad o que ni siquiera tuvieron un hijo en la universidad".

**TIERRA DEL FUEGO**



abajadores y las trabajadoras, las personas con discapacidad, los jubilados".

"La universidad, es un espacio más dentro de los cuales el pueblo está sufriendo el ajuste y las políticas de destrucción de un Estado, pero de un Estado en

en becas estudiantiles. (...) La ley vetada por Milei no significaba un privilegio, era apenas la actualización del presupuesto. Su impacto real equivale al 0,14% del PBI, pero es vital para sostener la universidad pública".

En ese marco, Lozano cuestionó la postura de dos representantes fueguinos en el Congreso: "No podemos dejar de señalar la profunda contradicción de quienes deberían defender a nuestra provincia. Los diputados Garramuño y Pauli votaron a favor del voto presidencial, dándole la espalda a miles de estudiantes y trabajadores fueguinos".



Finalmente, cerró con un mensaje de unidad: "Hoy todas las universidades del país marchamos unidas, porque defender la universidad pública es defender la democracia, la soberanía y el derecho de las próximas generaciones".

#### EL SUEÑO DE UN PAÍS, EL GRITO DE UNA NACIÓN

En todo el país, la Argentina vuelve a levantar su voz en defensa de las causas justas. Discapacidad, el Garrahan y la salud pública, nuestros jubilados y jubiladas, las Universidades públicas y el sistema científico. Se sintetizan en este reclamo colectivo y multitudinario, las cosas importantes que debemos cuidar y definir una Nación; quienes más nos necesitan, las instituciones que nos dan prestigio en el mundo entero, las que todos los días producen lo que le transforma la vida a nuestra gente.

Frente a la falta de respuesta y sensibilidad, la negación al diálogo, la difamación y los agravios; y la profundización del ajuste y el desfinanciamiento, salimos a la calle por tercera vez para pedirle al gobierno del presidente Javier Milei que cese en el hostigamiento, y a nuestros legisladores, representantes del pueblo de la Nación en el Congreso, que por favor no abandonen ni dejen morir a la salud y la universidad pública, a la ciencia nacional, que cuiden a nuestros mayores y a los más jóvenes.

Somos millones de personas que todos los días asistimos a nuestras universidades en busca de una vida mejor y de un país mejor, y son ustedes, nuestros representantes en el congreso, quienes tienen en sus manos la decisión para sostener la educación superior y el sistema científico. Estamos acá para pedirles que actúen con memoria.

Sabemos que muchos de ustedes son graduados de la universidad pública argentina y les pedimos que cuando tomen la decisión, hoy frente al voto y en el debate presupuestario en adelante, lo hagan como dignos hijos de nuestra Universidad, garantizando que las generaciones del presente y las que vengan, tengan las mismas posibilidades que ustedes tuvieron.

Advertimos responsablemente y con vehemencia desde hace dos años la gravedad de la situación porque no queríamos llegar a este punto, pero lo cierto es que la crisis de FINANCIAMIENTO parece no tener fin y si no se revierte a tiempo, será terminal.

Todo se ha agravado.

La pérdida presupuestaria en términos reales está por encima del 30 por ciento y cada mes se pronuncia más.

Ninguna novedad después de dos años respecto de 90 obras de infraestructura paralizadas y sin financia-

miento.

La crisis salarial y de condiciones laborales que padecen quienes trabajan como docentes y nodocentes no tiene precedentes: la gran mayoría está con salarios por debajo de la línea de la pobreza y la experiencia que nos atraviesa es la de angustia de no llegar a fin de mes, el pluriempleo y la pérdida de recursos hu-

El panorama se profundiza con la falta de inversión en infraestructura y equipamiento, la interrupción de programas estratégicos y el ataque a organismos como el INTA, el INTI o el BNDG, hoy sometidas a un desfinanciamiento similar al de las universidades.

Ciencia es Universidad, nuestras casas de estudio representan más del 60% de la investigación y forman a quienes constituyen la base del desarrollo nacional. El ajuste que sufren universidades y organismos de ciencia y tecnología no solo compromete el presente, sino que concreta una pérdida estructural de capacidades que llevará años recomponer si no se revierte de inmediato.

Los problemas que enfrentan estudiantes de todo el país se agravan día a día y tampoco hay respuestas. No se actualizan las becas universitarias, se profundizan las restricciones en todos los programas de asistencia con requisitos cada vez más excluyentes que dejan a miles de estudiantes afuera, y no hay una sola política universitaria de la Nación orientada a fortalecer el ingreso, la permanencia y el egreso. En un contexto económico como el que atraviesa la Argentina, estas cosas son muchas veces definitorias para que alguien pueda continuar con sus estudios y la triste realidad es que sin asistencia ni compromiso de la Nación, estudiantes de todo el país

son forzados a abandonar sus carreras. Exigimos actualizar becas conforme la inflación, establecer requisitos serios pero no excluyentes, diversificar programas y convocatorias, garantizar un boleto educativo federal y poner en el centro de todos los esfuerzos a nuestras y nuestros estudiantes, razón de ser del sistema universitario.

El voto del Presidente Milei a la ley de financiamiento representa un nuevo ataque al derecho a la educa-

manos muy valiosos.

La clase trabajadora en su conjunto está padeciendo estas políticas de ajuste, de destrucción del Estado y de sus capacidades para garantizar derechos y bienestar social.

La política de reducción salarial que el gobierno nacional aplica sobre el sector público afectó de manera particular y feroz al sector universitario. El propio gobierno reconoce en el decreto del voto que hay más



de 110 % de diferencia negativa entre inflación e incrementos salariales y aún así niega las paritarias. La recuperación salarial exige más del 40% de incremento sobre el último mes.

Este ajuste deteriora las jubilaciones y también la salud de quienes trabajan en las universidades públicas por el desfinanciamiento de las obras sociales o los departamentos de salud. Hacer el trabajo propio de la actividad universitaria - docencia, investigación, extensión, administración y gestión - no sólo requiere presupuesto si no salarios acordes porque con vocación no alcanza. Este deterioro del salario, nunca antes visto con esta magnitud, afecta la calidad y excelencia académica.

Igual crisis atraviesa el sistema científico, sin respuesta alguna del gobierno nacional. La paralización de la Agencia I+D+i —principal organismo de promoción de la investigación, la generación de conocimiento y la innovación productiva— dejó sin recursos a miles de grupos de trabajo. Esta interrupción afectó la continuidad de proyectos, la apertura de nuevas líneas, la formación de jóvenes investigadores y la vinculación internacional.

A ello se suma la drástica reducción en el ingreso a la carrera de investigador del CONICET y la ausencia de llamados en los últimos dos años que limita la incorporación de nuevas generaciones y precariza trayectorias sostenidas con becas sin horizonte de estabilidad. El desaliento de vocaciones y la "fuga de cerebros" comprometen la soberanía científica y tecnológica, debilitando además los aportes hacia el sector productivo.

ción, a la soberanía, a la justicia social y al futuro de la juventud. Una ley responsable fiscalmente que resuelve los problemas más urgentes. Una ley a favor de todos que hoy depende para su vigencia de la voluntad del Congreso.

Queremos decirlo con claridad: No hay posibilidad de garantizar el desarrollo normal de nuestras actividades sin ley de financiamiento, del mismo modo que no hay futuro para la Universidad pública sin un presupuesto razonable y aprobado por el Congreso para el 2026.

Exigimos a diputadas y diputados que rechacen el voto que clausura el sueño de miles de compatriotas. Sin presupuesto no hay universidad ni ciencia y sin ciencia ni universidad no hay futuro. Agradecemos a la sociedad argentina otra muestra extraordinaria y conmovedora de solidaridad con su Universidad pública, de compromiso con las causas justas.

Todas y todos somos la Universidad pública argentina. Hombres e mujeres de una patria que supo construir aquí lo que no se pudo en ninguna otra parte del mundo. Un instrumento de movilidad social ascendente extraordinario, el lugar que aloja la esperanza y hace posible los sueños de miles de jóvenes. Es la educación pública que iguala y nos hace libres. Es el conocimiento y la ciencia que permite alumbrar el desarrollo. Y para un digno hijo de una institución con esa historia, cualquier cosa está permitida excepto no defenderla. Para que las generaciones por venir puedan soñar con un futuro mejor y más justo. Para que la Argentina que nos merecemos sea posible.

¡Universidad pública siempre!

El rector Mariano Hermida celebró el rechazo al voto

# “Sin financiamiento era prácticamente imposible que pudiéramos resistir otro año más”

El rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego evaluó el resultado de la sesión de la Cámara de Diputados, que rechazó el voto a la ley de financiamiento universitario, y destacó que se logró que los parlamentarios entendieran la relevancia de la universidad pública. Aclaró que el anuncio del presidente sobre los fondos previstos para 2026 en realidad fue una actualización, porque el monto es prácticamente el mismo que en 2025, por lo cual no significaba un aumento. De no contar con la ley de financiamiento, consideró prácticamente imposible resistir otro año más, por el proceso inflacionario que viene de arrastre, el aumento de los servicios y la necesidad de recomponer salarios docentes. Confío en que, de parte del gobierno nacional, haya una reflexión y se pueda acompañar el plan de desarrollo estratégico del país.

Río Grande. - El rector de la Universidad de Tierra del Fuego, Dr. Mariano Hermida, evaluó en el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia el rechazo del voto al financiamiento universitario en la Cámara de Diputados, que ratifica la ley que prevé la actualización de los gastos de funcionamiento de las Universidades por el Índice de Precios y también ordena reabrir la paritaria del sector.

“Esta es una ley aprobada que había vetado el presidente y entiendo que con la confirmación de una de las cámaras ya queda firme la ley”, dijo, descontando el acompañamiento del Senado.

“Los diputados entendieron que la ciudadanía está pidiendo un acuerdo de partes sobre cosas que están bien en la Argentina, que tienen lógica en el acuerdo social, político y territorial. Es un derecho constituido en el marco histórico-cultural de nuestro país y la universidad pública es una universidad relevante en ese acuerdo. Lo que ocurrió en Diputados fue la ratificación de la voluntad popular de darle continuidad al funcionamiento de las universidades, que vienen sufriendo bastante en los últimos años”, expresó.

Recordó que la ley fue fruto de “un proyecto que llegó a la Cámara producto de un acuerdo entre el frente sindical y el consejo interuniversitario nacional. Es un proyecto que además contó con el acuerdo de la federación de estudiantes universitarios y de un sinúmero de posiciones políticas que incluyen todo el arco político, académico y sindical”.

## AUMENTOS DISCRETIONALES

La ley terminaría con los “aumentos discretionales que decide el Ejecutivo, que da el aumento que se le ocurre otorgar, en base a un presupuesto del 2023. Al tener un proceso inflacionario, terminamos quedando en términos reales muy por debajo de lo necesario”, explicó.

“A todos en sus casas les aumentó absolutamente todo y lo mismo ocurre con la universidad. Aumentó el gas, la luz y los salarios docentes. El texto del voto decía claramente que el aumento salarial fue del 128% y el proceso inflacionario en el mismo período fue del 220%, prácticamente el doble. El mismo texto del voto declaraba que existía un fuerte atraso en los salarios y también en los gastos de funcionamiento de las universidades. Estamos en una situación crítica de la que hasta el mismo texto del voto daba cuenta”, subrayó.

Respecto de la implicancia de este rechazo al voto, dijo que “en términos instrumentales, significa que las instituciones universitarias vamos a tener previsibilidad a futuro para la gestión de nuestros propios presupuestos. Los docentes y no docentes van a tener la actualización salarial que les corresponde, ante un atraso salarial significativo, porque no hubo un solo acuerdo paritario en estos dos años del gobierno nacional. Ante esa falta de acuerdo eran directamente aumentos por decreto que otorgaba el Poder Ejecutivo Nacional”.

“Lo mismo ocurría con los gastos de funcionamiento: se otorgaban actualizaciones y justo después de cada marcha. La verdad es que la disponibilidad al diálogo estuvo cuando hubo presión política para que así fuera. No parece una metodología muy sana para desarrollar instituciones tan serias como las universitarias,



*El rector de la Universidad de Tierra del Fuego, Dr. Mariano Hermida, evaluó en el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia el rechazo del voto al financiamiento universitario en la Cámara de Diputados, que ratifica la ley que prevé la actualización de los gastos de funcionamiento de las Universidades por el Índice de Precios y también ordena reabrir la paritaria del sector.*

que se ven forzadas a convocar a marchas federales. Nunca habíamos visto tantas marchas federales de las universidades como en estos últimos dos años”, aseguró.

“La comunidad se organizó, salió a la calle, se manifestó y por suerte tuvimos el acompañamiento de los diputados. Fueron 174 diputados y diputadas que acompañaron el rechazo al voto, así que estamos contentos con la noticia”, celebró.

## FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El rector afirmó que “en el texto de la ley están las fuentes de financiamiento que permiten financiar la ley, es a través de coparticipación federal, así que había una herramienta. Este es un gasto no tan significativo y existen herramientas que el Poder Ejecutivo puede instrumentar para financiar las universidades”, aseveró.

“Hubo 174 diputados que entendieron que así es, que las herramientas están y que el acuerdo es sostenible. Evidentemente el Poder Ejecutivo entendió que las universidades debían sufrir un recorte presupuestario, o no está entendiendo cuál es el rol que tienen las universidades en el desarrollo estratégico de un país. Si no se las quiere financiar, es porque hay una exclusión a pensar en las universidades dentro de ese desarrollo estratégico y nos parece que es todo lo contrario: un país que quiere desarrollarse necesita a los ingenieros, a los profesionales, a los licenciados, a los contadores y los necesita tanto el sector privado como el sector público. Son los profesionales que van a hacer los procesos de investigación y de innovación para ejercer el proceso de desarrollo estratégico de

una nación”, planteó.

## EL ROL DE LA UNTDF

Puntualmente sobre la universidad que dirige, señaló que “la Universidad de Tierra del Fuego particularmente cumple un rol sustantivo, porque estamos llegando casi a los 400 graduados universitarios y estamos teniendo una población de estudiantes que le permite alcanzar esos títulos. Hay profesionales que se desarrollan laboralmente dentro del seno de la universidad, que hacen procesos de investigación para la universidad”.

“Tenemos más de 26 carreras, aparte tenemos formaciones de posgrado, como maestrías, dos doctorados interinstitucionales. Tenemos una población de 3.200 estudiantes activos, 400 docentes y 150 trabajadores no docentes que brindan los servicios generales de la institución universitaria”, detalló.

“Este viernes vamos a tener una colación de grado, que va a ser una fiesta importante para la universidad, con prácticamente 90 profesionales de Ushuaia que van a estar recibiendo sus títulos y 50 de Río Grande”, precisó.

## OBRAS PARADAS

En materia de obras, indicó que “están totalmente paralizadas, se hicieron algunas obras con recursos propios en Río Grande, hubo una ampliación que se inauguró a principios de este año, y en Ushuaia se concretó el edificio aulario principal, que nos permitió poder dar cuenta este año de la oferta académica que tenemos, pero tuvimos que reducir los alquileres que teníamos para el desarrollo de actividades docentes y de investigación. Solamente quedaron las áreas técnico-administrativas y de gestión en funcionamiento, y después espacios exclusivamente áulicos”.

“Tenemos reparaciones que estábamos haciendo pero no podemos concretar, porque el Ejecutivo Nacional decidió la suspensión de la obra pública. Las universidades estamos teniendo un deterioro significativo y, si la fuente de financiamiento desaparece, empezamos a tener problemas de funcionamiento también”, expresó.

## PRESUPUESTO SIN AUMENTO

Por otra parte el rector aclaró que el dinero previsto para 2026 para las universidades en realidad no significaba un aumento. “Para 2026 se asignan 4.8 billones de pesos, pero en realidad no es un aumento, porque hoy por hoy se están erogando 4.28 billones de pesos y lo que termina siendo es una actualización de la erogación de este año. Para el año 2026 estamos hablando de prácticamente el mismo monto, porque el piso histórico del presupuesto universitario fue este año 2025 y para el 2026 se estaba proyectando el mismo piso histórico”, dijo.

“Evidentemente el aumento no es un aumento, sino una actualización de ese piso histórico. El monto solicitado por el consejo interuniversitario fue de 7 billones y estamos muy lejos de eso. Hay 62 universidades nacionales en todo el país y es extremadamente importante el alumnado, porque es el mayor sistema universitario de nuestro país y cuenta también con un

número significativo de trabajadores e investigadores. La Universidad de Tierra del Fuego es de las más pequeñas dentro del contexto nacional, pero tiene un impacto significativo en términos también de producción, de investigación y de construcción de saberes", destacó.

#### LLEGAR A FIN DE AÑO

Consultado sobre cómo espera llegar a fin de año, adelantó que "no llegamos con el presupuesto y estamos con bastantes dificultades. Esperamos que el Ejecutivo entienda que acá hubo un acompañamiento popular significativo y que deje la disputa para reinterpretar las acciones. Probablemente con una reinterpretación de las acciones nos logremos entender en el direccionamiento. Si hay un plan de desarrollo estratégico que tenga este gobierno, las universidades

lo pueden acompañar. Si quieren ir para un sector de la producción, hay que cambiar las carreras y adecuarlas. Eso se puede elaborar y se pueden generar planes estratégicos para que así sea y que se actualicen los planes de estudio", aseguró.

"Todo tiene que ver con un proceso de diálogo y con financiamiento para que eso ocurra. De hecho, las universidades somos bastante restrictivas a la hora de desarrollar los planes estratégicos. Esperemos que haya una recapacitación y que llevemos adelante una mejor relación entre el Ejecutivo y las universidades", deseó.

#### PÉRDIDA DE PROFESIONALES

Como aspecto negativo de estos años de ajuste, mencionó la pérdida de profesionales. "Hemos tenido renuncia de docentes a lo largo de estos dos años, producto del atraso salarial, hemos perdido profesionales

con amplia experiencia y es un problema después para el desarrollo de la clase. La verdad es que el estudiante es el que pierde a ese docente. Hay docentes que se retiran de la universidad para quedarse en el sector privado o que migran a otros sectores educativos. Hay otros que tenían dedicación exclusiva y pasaron a dedicación simple para trabajar en otra institución. Eso es moneda corriente y habitual en el último tiempo, porque realmente los salarios han quedado muy depreciados y eso ha impactado seriamente en el desarrollo de las aulas. Esto termina afectando la calidad académica", advirtió.

"También hubo congelamiento de las becas y esto tuvo un impacto significativo en la población estudiantil. El sistema está viviendo una situación crítica en todos los claustros y por eso era necesaria esta ley, porque sin financiamiento era prácticamente imposible que pudieramos resistir otro año más", concluyó.

**Advirtió sobre la crisis educativa y sanitaria en Tierra del Fuego**

## Pauli cuestionó la insistencia contra los vetos

**El diputado fueguino de La Libertad Avanza, Santiago Pauli, defendió en el recinto la postura del oficialismo frente a la insistencia contra los vetos de Javier Milei y criticó a la oposición por "politicizar" el debate. Puso especial énfasis en la situación de las provincias, al remarcar que en Tierra del Fuego "sí hay escuelas cerradas y hospitales en crisis".**

Río Grande.- Durante la sesión en la Cámara de Diputados, Santiago Pauli se dirigió al pleno con un mensaje directo contra el planteo opositor que busca revertir los vetos presidenciales a las leyes de financiamiento universitario y de emergencia pediátrica.

"Insistir con lo mismo demuestra que nunca hubo una intención de fondo de solucionar este problema y que sí es algo que se está usando como una estrategia electoral", sostuvo.

El legislador fueguino puso el foco en la situación de su provincia y de otras jurisdicciones del interior del país al manifestar que "en Tierra del Fuego, en los demás niveles, no hay clases porque ahí sí que no hay plata para pagar los servicios, y no se habla de eso. Está todo bien con que hablamos de la UBA y del Garrahan, pero no están en todas las provincias. Las escuelas y los hospitales que están en las provincias están pasando verdaderas crisis", advirtió.

Pauli también cuestionó la narrativa de cierre de universidades y sostuvo que "no hubo interrupciones de clases por falta de servicios, sino por las marchas sindicales", dijo.



*Pauli cuestionó la narrativa de cierre de universidades y sostuvo que "no hubo interrupciones de clases por falta de servicios, sino por las marchas sindicales", dijo.*

**Freites celebró en Diputados la derrota de Milei**

## “Se defendió la salud y la educación pública”

**La diputada nacional por Tierra del Fuego, Andrea Freites, destacó la jornada parlamentaria en la que la Cámara de Diputados ratificó el financiamiento del Hospital Garrahan y de las universidades nacionales, rechazando de manera contundente los vetos del presidente Javier Milei.**

Río Grande.- "Fue una jornada muy importante. La emergencia pediátrica se votó con 149 votos y en la insistencia alcanzamos 181. El financiamiento universitario se aprobó con 159 votos y la insistencia llegó a 164. Son números que muestran que el Congreso supo poner un límite al ajuste del Gobierno nacional", señaló la legisladora en diálogo con FM La Isla.

Freites remarcó que "incluso bloques que solían acompañar al oficialismo libertario decidieron cambiar su posición, lo que consolidó una mayoría opositora amplia y firme". "Se está consolidando una defensa de la Constitución y de los derechos de los argentinos. La salud y la educación son pilares que no pueden ser objeto de recorte", subrayó.

La diputada fueguina también cuestionó a sus pares locales que votaron en contra, lamentando la "postura de los diputados Pauli y Garramuño, que se alinearon con el Gobierno nacional y no acompañaron ni siquiera el financiamiento del Garrahan. No importa el color político cuando se trata de recursos para la provincia y para instituciones esenciales, tenemos la obligación de defenderlos", advirtió.

Freites adelantó que la oposición seguirá avanzando en el

rechazo a los Decretos de Necesidad y Urgencia de Milei y en el control sobre la gestión nacional al marcar que "hoy quedó claro que el Congreso no es una escribanía y

que el oficialismo no puede hacer lo que quiere. Vamos a seguir trabajando para que los recursos lleguen a las provincias y a las instituciones que lo necesitan", concluyó.



*La diputada fueguina lamentó la "postura de los diputados Pauli y Garramuño, que se alinearon con el Gobierno nacional y no acompañaron ni siquiera el financiamiento del Garrahan. No importa el color político cuando se trata de recursos para la provincia y para instituciones esenciales".*

El intendente Martín Pérez reprochó el "egoísmo" del sector de Melella

# La mano negra de la política se metió en el Congreso de Prevención del Suicidio

El intendente de Río Grande lamentó las ausencias en la jornada de ayer en el Congreso de Prevención del Suicidio y cuestionó el "egoísmo" de quienes dieron la orden de no concurrir a los agentes estatales, particularmente a los policías, un sector que necesita de herramientas de este tipo. No hubo autoridades del Ministerio de Salud, ni de Educación ni de Seguridad, y Martín Pérez lamentó que no puedan pensar en el bien común y salir de la coyuntura política. "Me parece de muy bajo nivel y no ayuda a la propia gente", dijo.

Río Grande. - El intendente de Río Grande cargó contra la orden del gobierno provincial de no concurrir al III Congreso de Prevención de Suicidio realizado ayer y calificó de "egoísta" la decisión de no dejar de lado la coyuntura electoral para priorizar el bien de la gente.

Pese a la trascendencia del tema y la presencia de especialistas de distintas partes del país y de Latinoamérica, no hubo una representación institucional del gobierno. Estuvieron ausentes tanto las autoridades del área de Salud, como las de Educación y Seguridad. "De parte de algunos hay cierto egoísmo, la noche anterior trataron de hacer lo posible para que algunos no vengan, le han dado órdenes a algunos agentes de policía para que no estén y estaban inscriptos. Me parece de muy bajo nivel y no ayuda a la propia gente", cuestionó.

"Hay cosas que trascienden a la cuestión coyuntural de la política y hubiese sido muy importante que estuvieran los agentes de policía, porque muchos de ellos padecen sufrimiento y están transitando situaciones muy delicadas. A mí me llegaron muchos mensajes de agentes de la policía preocupados porque querían venir y no los dejaban", aseguró de la orden impartida. "Hubiese sido buena alguna presencia por lo menos institucional, porque eso hubiese ayudado a los agentes de la policía a poder contar con estas herramientas y que no pasen situaciones de suicidio dentro de las fuerzas. Estas situaciones se dan claramente, porque somos seres humanos más allá del lugar que nos toca, por eso estos momentos hay que tratar de aprovecharlos porque no siempre vienen a Río Grande

profesionales de las características que tenemos acá, de universidades nacionales, profesionales de Latinoamérica que vienen a hablar sobre la problemática.



*El intendente de Río Grande cargó contra la orden del gobierno provincial de no concurrir al III Congreso de Prevención de Suicidio realizado ayer y calificó de "egoísta" la decisión de no dejar de lado la coyuntura electoral para priorizar el bien de la gente.*

Una persona que sabe nos puede ayudar a tener una herramienta más para detectar un problema y salvar una vida tal vez", planteó.

"Esa es la importancia que tiene un congreso de esta naturaleza, así que deberíamos tratar por un minuto de dejar las cuestiones políticas y electorales de lado, y priorizar las necesidades de nuestra gente", insistió.

## LA PROVINCIA MÁS PERJUDICADA

Respecto del presupuesto nacional, dijo que "el presidente sigue por el rumbo del ajuste y para él la salud es un gasto, para nosotros es una inversión y la vamos a seguir sosteniendo. Hemos incrementado la inversión en salud en los últimos años y estamos atendiendo la necesidad de vecinos que han perdido su obra social porque se quedaron sin trabajo. La demanda de salud del municipio ha crecido más de un 40% y tratamos de atenderlo dentro de lo que establece nuestra carta orgánica, que tiene que ver con la prevención", expresó.

"Hace unos días decidimos generar un anexo de nuestro laboratorio de análisis clínicos en la zona sur de la ciudad, para que los vecinos puedan hacerse las extracciones en el lugar y no tengan que ir hasta Chacra II. Son los caminos que hemos decidido tomar y también ese es el mandato de nuestra gente", subrayó.

"Los vecinos de Río Grande quieren un mejor servicio de salud y esto se va a poner en discusión en octubre –advirtió-. La gente va a votar a favor o en contra de políticas de ajuste brutal que se llevan adelante en el orden nacional. Tierra del Fuego es la provincia que más ajuste va a sufrir y uno lo ve claramente cuando mira el presupuesto. Es la que menos recursos va a recibir con relación al resto. Además el presupuesto ratifica el decreto 333 que establece el arancel cero a productos importados a partir del 15 de enero. Pretenden que lluevan los productos importados, que se destruya la industria nacional y ese claramente no es el camino", concluyó.

Tierra del Fuego se pronunció a favor de la universidad pública

# "El país le dice basta a la motosierra de Milei"

El gobernador, Gustavo Melella se refirió a las multitudinarias marchas que se llevaron adelante en todo el país en defensa de la universidad pública. Destacó que "hoy más que nunca, se reflejó el gran signo de salud del país. Donde hay límites, y la salud pública, la educación y la discapacidad son límites".

Río Grande. - Diputados rechazó los vetos al financiamiento del Garrahan y universidades y ahora dependerá del tratamiento que tengan ambas iniciativas en la Cámara alta.

en todo".

"Tierra del Fuego sufre un daño como nunca se vivió con en este gobierno y nadie vive mejor hoy porque cuesta llegar a fin de mes y lamentablemente se acaba

están haciendo un país desigual".

A su vez Melella se preguntó ¿cuándo puede mejorar esto? Y reflexionó: "Cuando el gobierno tenga límites y paren el ajuste. Esto es un extremo que no queríamos ver ni creer, pero se hizo posible. Hoy empezamos a ponerle límites y un freno con la educación".

En ese sentido, evaluó que "Tierra del Fuego también le dice basta al ajuste. Esta movilización federal es la expresión más pura de lo que logramos cuando apostamos por lo colectivo, por la salud y la educación como derechos, no como privilegios".

"El pueblo fueguino, defendió hoy en la calle a las universidades públicas; esto es defender la educación de nuestra juventud y la soberanía de nuestro conocimiento" consideró el Gobernador.

Melella insistió que "el gobierno de Milei recorta recursos y esto significa nada más y nada menos que recortar el futuro de millones de personas. Vulnera el derecho a la salud de nuestros hijos y limita el acceso a educación de calidad para las próximas generaciones".

"Hay una defensa que nos une: son la Universidad Pública y el Garrahan", afirmó Melella, entendiendo que "la sociedad hoy se hizo escuchar, donde millones de personas, tanto docentes como profesionales de la salud; estudiantes; jubilados; sindicatos; organizaciones civiles y vecinos en general, le dicen basta a la motosierra de Milei".



"Con la educación, no. Con las universidades, no. Necesitamos un límite a esto" reflexionó el Gobernador, analizando que "entiendo y respeto que mucha gente votó al gobierno porque quería un cambio, lo que nadie quería era este tipo de cambio. Se extralimitaron

la esperanza" aseguró el mandatario.

"Por eso no se entiende que, ante la angustia y la decepción, encima quieran dañar a la educación" agregó Melella, considerando que "se niegan a darle un futuro a cada joven en el país, con estas medidas excluyen y

Melella analizó la presentación del presupuesto nacional

# “Fue un manotazo de ahogado de un modelo económico que ya colapsó”

El gobernador Gustavo Melella consideró que el discurso de Milei cuando presentó el presupuesto fue “un verso” y un “manotazo de ahogado” ante “un modelo que está agotado”. Aseguró que se prevé más ajuste y que difícilmente concreten el anuncio de más fondos para los jubilados y las áreas sociales. Atribuyó el tono moderado del presidente al efecto post electoral, luego de la derrota en la provincia de Buenos Aires, pero advirtió que “van a ir con la misma motosierra”. De parte de los gobernadores hay una postura firme para que se giren más recursos y están dispuestos a pelear por una ley que se los garantice, para que no se haga un reparto discrecional “como hizo el kirchnerismo” con los ATN. También cargó contra el sector empresario que “repite como loro” el discurso de Milei sobre la presión tributaria, cuando la incidencia de la provincia y municipios no llega al 5%. “Incluso en nuestra provincia no pagamos impuestos nacionales y algunos encima salen a quejarse cuando la levantan en pala y reciben muchísimos beneficios”, criticó.

Río Grande. - El gobernador Gustavo Melella analizó el discurso de presentación del presupuesto nacional 2026 y consideró que “fue un manotazo de ahogado de un modelo económico que ya colapsó y está acabado”.

“Fue un mensaje para tratar de calmar algunas cosas, con datos que son irreales. También una cosa fue lo que dijo y otra lo que envió al Congreso, porque vuelve a la carga con la zona fría. Después señaló el mismo rumbo: más ajuste. Dice que le van a pagar más a los jubilados y es una incoherencia muy grande, porque hoy dicen que no pueden pagarles más y con más ajuste no les van a poder pagar”, dijo por FM Espectáculo.

“Habla de un dólar a 1.200 el año que viene cuando está a 1.480, que es una locura. Ya nadie le cree y sigue adelante con las retenciones en el agro”, cuestionó.

Para Melella “fue un discurso post electoral donde apareció más calmado, pero en el fondo sigue siendo lo mismo y van a ir con la misma motosierra. Es un modelo económico totalmente agotado, donde pierde toda la actividad industrial y pierde el turismo. Está todo para atrás y es difícil sostener un país donde se pierde empleo todos los días”, planteó. “Nuestra industria tecnológica ¿a quién le va a vender celulares, televisores, aire acondicionado?, si la gente no puede comprar los medicamentos que necesita. Las actividades económicas que más empleo generan están para atrás y es muy difícil sostener un modelo económico así”, manifestó.

## AYUDA PARA DESENDEUDARSE

Ante la situación crítica de las familias fueguinas, asimilable a la época del macrismo según el mandatario, dio cuenta de la solicitud que realizó para que se habiliten préstamos blandos para poder desendeudar a los fueguinos. “Estuve hablando con el gerente general de nuestro banco, Juan Duarte y le pedí que busquemos herramientas para tener un plan de desendeudamiento, porque si no la gente cae en un sistema usurero, y ni hablar de los préstamos electrónicos que sacan a veces y los terminan matando”, expresó.

## GOBERNADORES FIRMES

Por otra parte, dio cuenta de las charlas que viene manteniendo con algunos gobernadores y de la postura firme de tener garantizados más recursos por ley. “Estuvimos hablando con algunos go-

bernadores y esto pasa en todo el país, por eso insisto en que este modelo está agotado porque va a crear un colapso social muy grande. Es preocupante y hay que ponerle un freno”, sentenció.

“El presidente dijo que va a convocar a todos los gobernadores y fue un verso. Fueron a buscar gobernadores aliados o amigos y les dan ayuda a algunos. Ellos se quejaban de la repartija de los ATN del kirchnerismo y son iguales o peores”, afirmó.

“Gracias a dios hay muchos gobernadores que entienden que hay límites. La universidad pública es un límite, el Garrahan también. No se puede mirar al costado por más cuestión ideológica que haya. Yo espero que los gobernadores tengan sentido común y un poquito de corazón, porque el Garrahan no es una clínica privada sino un hospital modelo. Nosotros recibimos oleadas de vecinos que no pueden seguir con su prepaga y van al servicio público de salud, por eso ojalá se sumen todos porque el Garrahan es toda la salud pública”, subrayó.

“La verdad indigna que haya diputados y senadores que, por una pertenencia ideológica, no levanten la mano para defender un hospital público que ha salvado y sigue salvando vidas. Eso no lo puedo entender porque hay límites y el Garrahan es uno. También la discapacidad, la universidad pública. No se puede ser tan obsecuente o tan regalado”, criticó del oficialismo y sus aliados. Para el gobernador, en el fondo no se quiere que haya un presupuesto. “El presupuesto se tiene que discutir y hay que darle las herramientas al gobierno mientras no sea en contra de estos principios ni en contra de la gente, pero veo muy difícil un resultado positivo, y no sé si ellos quieren que se apruebe el presupuesto. Hay gobernadores que queremos asegurarnos mediante una ley mayores recursos para las provincias y esto no tiene que ver con la carga tributaria, porque es el otro verso que hacen y repiten como loros algunos empresarios, cuando hablan de la presión tributaria. El 95% de la presión tributaria es de la nación, entre la provincia y los municipios no llega a ser el 5%. Incluso en nuestra provincia no pagamos impuestos nacionales y algunos encima salen a quejarse cuando la levantan en pala y reciben muchísimos beneficios”, sostuvo.

“Nosotros queremos los recursos, no queremos que queden como los ATN, que es una vergüenza cómo los reparten y hacen lo mismo que hacía el kirchnerismo. Los gobernadores propios y



*El gobernador Gustavo Melella analizó el discurso de presentación del presupuesto nacional 2026 y consideró que “fue un manotazo de ahogado de un modelo económico que ya colapsó y está acabado”.*

ajenos tienen muy claro que necesitan los gobernadores van a trabajar en este recursos para gobernar y la mayoría de camino”, concluyó.



ASOCIACION TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA  
FILIAL TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
Afiliada a F.A.T.S.A. y C.O.T. - Personería Gremial Res. 289/07 MTSS  
F. Bilbao N° 308 - Tel. (02964) 423523 - Río Grande

## CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUERA DE TERMINO

La Comisión Directiva de la ASOCIACION TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA, FILIAL TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR, (personería gremial otorgada por la resolución N° 00289 de fecha 16 de abril del 2007), reunida en comisión el dia 05 de septiembre de 2025, ha decidido de conformidad a normas legales y estatutarias vigentes comunicar y convocar a todos los afiliados de la entidad Sindical a la Asamblea General Ordinarias Fuera de Término a realizarse el dia 24 de octubre 2025 a las 11.00 horas en las instalaciones sindicales sito en Francisco Bilbao N.º 308 de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego AIAS a los efectos de tratar el siguiente Orden del Dia:

1. Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario de la Comisión Directiva.
2. Lectura y consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informes de Junta Revisora de Auditoria y resumen de inventario, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico numero 31 cerrado el 30 de junio de 2024.
3. Lectura y consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informes de Junta Revisora y de Auditoria y resumen de inventario, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico numero 32 cerrado el 30 de junio 2025.
4. Explicación de motivos por la realización de la Asamblea Ordinaria fuera de término.

La Asamblea se realizará en el lugar, día y hora fijados, con la presencia de la mitad mas uno de los asociados. Pasada media hora de la señalada sin haberse conseguido ese quorum, La Asamblea sesionara válidamente con los asociados presentes.

Río Grande 5 de septiembre de 2025

José Calixto  
Secretario Administrativo  
A.T.S.A  
Filial Tierra del Fuego

Claudia Echepare  
Secretaria General  
A.T.S.A  
Filial Tierra del Fuego

Salud

# Di Giglio advirtió sobre brotes de tos convulsa y reclamó responsabilidad en la vacunación

**La ministra de Salud de Tierra del Fuego AIAS, Judit Di Giglio, se refirió a la situación epidemiológica actual en la provincia y advirtió sobre la importancia de sostener las coberturas de vacunación.**

Río Grande. – En contacto con FM del Pueblo explicó que la tos convulsa “es una enfermedad de vía respiratoria alta, lo que quiere decir es que es similar a un cuadro de gripe, pero con la diferencia de que es causada por una bacteria. Esta enfermedad se caracteriza por ser muy contagiosa y se previene con la vacunación. Todos estamos vacunados y es obligatoria la vacuna a través del calendario de vacunación nacional. Antes de la aparición de la vacuna muchos niños tenían cuadros graves que derivan a tener que necesitar asistencia respiratoria mecánica, esto prácticamente fue radicado con la vacunación y se producen muy pocos brotes”.

En este sentido, confirmó que “hoy estamos en presencia de unos brotes en Ushuaia. Desde el Área de Epidemiología se está haciendo un trabajo muy específico bloqueando los casos. Esto quiere decir que cuando se confirma un caso, se realiza el bloqueo de todas las personas que estuvieron en contacto con el caso positivo. Hasta el momento no hay casos graves como tampoco hay niños afectados y no hay personas internadas”.

Di Giglio advirtió que “cuando en un país hablamos de la vacunación como una estrategia de prevención a nivel mundial y en un lugar tienen un cronograma de vacunación y en el otro no, esto dificulta el poder erradicar las enfermedades. Lo hemos aprendido en su momento con la viruela, la tuberculosis y demás enfermedades. Cuando las tasas de cobertura de vacunación en un país descienden de un 95% empiezan a aparecer brotes de enfermedades”.

Asimismo, remarcó: “Eso es lo que estamos viendo en nuestro país, primero con el sarampión y luego con la tos convulsa. Esto no pasa solo en Ushuaia sino en todo el país y esto es por el descenso en la vacunación. Por eso la estrategia de vacunación es tan importante y que todos como ciudadanos seamos responsables y cumplamos con los esquemas de vacunación”.

Respecto al cumplimiento del calendario de vacunación por parte del Gobierno Nacional, la ministra aclaró: “Por ahora tengo que decir que se está cumpliendo con el calendario de vacunación obligatorio. Las vacunas las compra el gobierno nacional y las distribuye”.



*La ministra de Salud de Tierra del Fuego AIAS, Judit Di Giglio, se refirió a la situación epidemiológica actual en la provincia y advirtió sobre la importancia de sostener las coberturas de vacunación.*

Sin embargo, advirtió que el programa Remediar “no se está cumpliendo. Remediar funciona de la misma manera que el plan de vacunación porque la logística de distribución y planificación es para llegar a todas las provincias y áreas rurales. En nuestra provincia lo que podemos afrontar, pero hay otras provincias o localidades que no pueden afrontar este gasto. Por eso es tan importante la presencia de programas nacionales”. En cuanto al financiamiento del sistema sanitario, se-

ñaló: “El recorte se nota en diferentes ámbitos porque por un lado tenemos el aumento de la expectativa de vida de la población, como también, actualmente tenemos más adultos mayores con enfermedades crónicas. Por otro lado, tenes el avance de las ciencias, y, por ende, el costo es más elevado para tratar ciertas enfermedades y esto va de la mano de mayor inversión”.

“Hoy la provincia puede cumplir y el sistema de salud con sus diferencias de pagos pueden cumplir, pero esto hay que sumarle que hay personas que no tienen cobertura y necesitan de los tratamientos. El costo de la salud aumentó muchísimo en los últimos años. Asimismo, aumentó un 30% el padrón de personas que no tienen cobertura, pero no sólo aumentó, sino que se atendían en nuestras instituciones y antes recuperábamos el costo, pero ahora no”.

La funcionaria también apuntó a la falta de provisión de insumos en materia de salud sexual y reproductiva: “Lo mismo pasa con los métodos anticonceptivos, el misoprostol, preservativos, implantes subdérmicos, tenemos un programa enorme desplegado en toda la provincia y que hizo que bajen los índices de embarazo no deseado, pero ahora solo lo garantiza la provincia. Si bien Nación no distribuía económicamente a las provincias, si lo hacía con los insumos y ahora eso no pasa. Es muy difícil la situación”.

Sobre la Ley de Oncopediatría, recordó que “la ley está vigente desde 2022, pero trabajamos con familias y asociaciones para reglamentarla. El decreto ya fue firmado y será girado a Fiscalía de Estado para que en un mes tengamos el decreto reglamentado”.

Finalmente, consultada por la radiación solar y el agujero de ozono, recomendó precauciones: “Las radiaciones solares están todos los días, incluso cuando hace frío y está nublado. Lo ideal es protección total en las áreas expuestas, desde los bebés recién nacidos hasta los adultos”.

**Refuerzan las medidas de prevención en Ushuaia**

## El director de Epidemiología Juan Petrina confirmó que se detectaron nueve casos de coqueluche

**El director de Epidemiología de Tierra del Fuego, doctor Juan Petrina, confirmó que en la capital fueguina se detectaron nueve casos de coqueluche, también conocida como tos convulsa, una enfermedad respiratoria de origen bacteriano que puede afectar a personas de todas las edades, pero que resulta especialmente peligrosa en bebés y niños pequeños.**

Ushuaia.- En diálogo con Radio Provincia, Juan Petrina, director de Epidemiología de la Provincia explicó que la patología es causada por la bacteria Bordetella pertussis y se manifiesta con accesos de tos intensa, que en lactantes puede provocar dificultades para respirar, vómitos, problemas para alimentarse y hasta interrupción del sueño. “Al momento tenemos nueve casos confirmados. A partir de ellos implementamos medidas de tratamiento, aislamiento y lo que llamamos bloqueo de contactos, que consiste en administrar antibióticos preventivos a las personas cercanas para cortar la cadena de transmisión”, detalló el funcionario.

### VACUNACIÓN Y CUIDADOS BÁSICOS

El especialista recordó que la coqueluche es una enfermedad inmunoprevenible:

La vacuna se aplica en el calendario oficial a los 2, 4 y 6 meses, con refuerzos a los 5 y 11 años.

También deben vacunarse embarazadas a partir de las 20 semanas y personal de salud.

Además, recomendó las medidas de higiene habituales

para las infecciones respiratorias: lavado frecuente de manos, ventilación de ambientes y cubrirse con el pliegue del codo al toser o estornudar.



*Doctor Juan Petrina, director de Epidemiología de Tierra del Fuego.*

### CASOS Y SÍNTOMAS

Si bien la mayoría de los contagios actuales corresponde a adultos, se reportó un caso pediátrico y uno en un adolescente.

El período de incubación suele ser de 7 a 10 días, y se

considera sospechoso un cuadro de tos persistente de al menos 14 días, especialmente si es tan intensa que interrumpe el sueño o provoca dificultad respiratoria.

“No toda tos es tos convulsa”, advirtió Petrina, e insistió en que ante cualquier síntoma fuerte se debe consultar al médico y evitar la automedicación.

### SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

El funcionario aclaró que la coqueluche no presenta una incidencia regular: “Hay años en que no aparece ningún caso y otros en los que surgen brotes. Por eso, frente a un solo positivo, actuamos de inmediato”.

Respecto de otras patologías respiratorias, Petrina indicó que en la provincia se observa una circulación de enfermedades tipo influenza, con casos que, por sintomatología, “podrían atribuirse a COVID-19”, aunque ya no se realizan test rápidos de rutina.

Las autoridades sanitarias reiteran la importancia de completar el calendario de vacunación y acudir a los centros de salud ante síntomas compatibles para evitar la propagación de la enfermedad.

Intendente Martín Pérez

# “Este Congreso es muestra del compromiso de la comunidad riograndense con la prevención de suicidio”

Así lo expresó el intendente Martín Pérez, en la apertura del 3º Congreso Internacional de Prevención de Suicidio, propuesta organizada por el Municipio de Río Grande, la Asociación de Psiquiatras de América Latina (APAL) y la Asociación de Psiquiatras de Argentina (APSA). Su realización materializa la decisión política y el compromiso de la gestión municipal con el abordaje de problemáticas psicosociales desde una perspectiva comunitaria en toda Tierra del Fuego. El Congreso fue declarado de interés por el Concejo Deliberante. Además, se firmó un Convenio de Cooperación y Reciprocidad con el Instituto de Formación de APSA.

Río Grande.- El intendente Martín Pérez encabezó la apertura del 3º Congreso Internacional de Prevención de Suicidio ante un gimnasio del Colegio Don Bosco colmado de participantes. Estuvo acompañado por el presidente de APAL, Dr. Santiago Levin; el presidente de APSA, Dr. Esteban Toro Martínez; la secretaria General de APAL, Dra. Cora Luguercho y el subsecretario de Salud, Dr. Agustín Pérez.

Dicha propuesta se desarrollará en nuestra ciudad este miércoles y jueves, mientras que el día viernes 19 se trasladará a Ushuaia, con la destacada participación de

sostenemos que el Estado tiene que estar, tiene que seguir construyendo comunidad en una Río Grande que se organiza, que resuelve y que sigue abriendose caminos”, remarcó el Intendente.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Psiquiatras de América Latina (APAL), Santiago Levin, expresó: “estoy muy emocionado de estar presente en este evento porque no hay ninguno similar en el mundo. Es un encuentro que atraviesa al Estado Municipal, a las vecinas y vecinos y a todo aquel que busca contar con más herramientas para prevenir el suicidio”.



*El intendente Martín Pérez encabezó la apertura del 3º Congreso Internacional de Prevención de Suicidio ante un gimnasio del Colegio Don Bosco colmado de participantes. Estuvo acompañado por el presidente de APAL, Dr. Santiago Levin; el presidente de APSA, Dr. Esteban Toro Martínez; la secretaria General de APAL, Dra. Cora Luguercho y el subsecretario de Salud, Dr. Agustín Pérez.*

disertantes nacionales e internacionales junto a quienes las comunidades podrán trabajar herramientas para abordar la problemática de suicidio, desde una perspectiva integral y comunitaria.

En su discurso, el Intendente indicó que “ver a cada vecino y vecina presente en este Congreso es una muestra del compromiso que tiene la comunidad riograndense ante un tema tan delicado”, a la vez que remarcó: “este Congreso y las acciones que se llevan adelante son en unidad porque somos un pueblo que se organiza, que acompaña y que se compromete a resolver los problemas que tiene nuestra sociedad”.

“Sabemos que hay otro camino posible: el de contribuir en comunidad a la sociedad y eso es lo que este Congreso refleja. Con la participación de trabajadores del sector privado, organizaciones juveniles, las Fuerzas Armadas, comedores, iglesias, clubes, docentes y personal de la salud”, afirmó. Y en esta línea, Pérez reconoció que “es un orgullo que puedan estar acá trabajando para luego implementar estas herramientas con el compromiso que se merecen y por ello, los seguimos invitando al camino que asumimos desde hace 5 años para fortalecer la prevención”.

En su alocución, el Intendente recordó acciones llevadas adelante por la gestión tales como “el fortalecimiento de Casa de Jóvenes de Chacra II y la construcción de un nuevo Espacio Joven en la zona sur -obra llevada adelante con financiamiento propio y en articulación con diferentes organizaciones, iglesias y clubes- que funciona como un dispositivo de salud, donde se realiza prevención y donde además reciben la contención para que puedan desarrollar sus capacidades”.

“Frente al discurso del Gobierno Nacional que propone más ajuste, motosierra y vaciamiento; nosotros

cambios, organizar una agenda sanitaria y capacitar a distintos profesionales y a la comunidad en general”.

Manifestó: “es un honor para mí compartir esta mesa con los colegas presentes para informar y brindar herramientas sobre un tema que nos preocupa a todos: el suicidio” a la vez que resaltó “el compromiso del Municipio con mejorar la educación y la salud”.

Por último, el subsecretario de Salud, Agustín Pérez, destacó “la presencia de estudiantes del Curso Universitario Anual de Formación de Agentes Multiplicadores en Prevención del Suicidio -que se lleva adelante junto a APSA- como así también el acompañamiento de todos aquellos que han venido de diferentes puntos de la región”.

El funcionario sostuvo que “la realización de este 3º Congreso es posible gracias al trabajo mancomunado con el sector privado. Como Municipio trabajamos con diferentes empresas por el bien común, entre ellas hemos contado con el CEMEP junto a quienes estamos avanzando en proyectos para incluir en la práctica privada la salud mental”. En tanto, extendió su agradecimiento a la CAF, la Defensoría de la Nación, TotalEnergies, CEMEP, OSDE, Di Rienzo y la Clínica San Jorge, por el apoyo.

En el marco de la apertura, se llevó adelante la firma de un Convenio de Cooperación y Reciprocidad para el desarrollo de programas de Enseñanza, Adiestramiento, Investigación y otros aspectos de la Salud Mental. La rúbrica fue encabezada por el intendente Martín Pérez y el presidente de la APSA, Esteban Toro Martínez. De esta forma, y por tercer año consecutivo, el Municipio de Río Grande, junto a APAL y APSA, aúnan esfuerzos y recursos una vez más fortalecer la prevención del suicidio y brindar a la comunidad fueguina herramientas concretas frente a las problemáticas psicosociales, ratificando el compromiso de la gestión municipal con una política de salud pública integral.

Paralelamente, el presidente de la Asociación de Psiquiatras de Argentina APSA, Esteban Toro Martínez, señaló que “este evento es un orgullo, ya que genera empatía, apoyo y vocación. Vocación para soñar con

## NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La Cooperativa Eléctrica de Río Grande lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los períodos de facturación así como realizar el pago del servicio desde el mismo celular, habilitar la opción de recibir las facturas por mail, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la Cooperativa Eléctrica. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

**DESCARGAS**

<https://play.google.com/>    <https://apps.apple.com/>



**Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada**

MTEUyJF

# Movimiento de jubilados, trabajadores y estudiantes proponen programa económico

El Movimiento de Trabajadores, Estudiantes Universitarios y Jubilados Fueguinos (MTEUyJF) emitió un documento, donde reclaman que “se recomponga naturalmente el poder adquisitivo del salario para vivir con bienestar y confort, como viven los políticos en Tierra del Fuego”. En ese sentido, dicen que presentarán “en sociedad un programa económico para desarrollar un mercado interno que nos permita tener sueldos, salarios, jubilaciones y pensiones dignas”.

Río Grande – El título del documento que elaboró el Movimiento de Trabajadores, Estudiantes Universitarios y Jubilados Fueguinos (MTEUyJF) es “los trabajadores y los jubilados tenemos fe y esperanza”. En él señalan que “se volvió a devaluar la moneda, el poder adquisitivo y los trabajadores pobres e indefensos con este sistema de libertad de mercado por ‘competencia’ sin compensación”.

Luego, en la publicación que difundieron por sus redes, señalan que “hay que renunciar la forma de discutir paritarias por inflación, para que no se discuta el salario y la pobreza. Hay que discutir los precios y la riqueza, para alcanzar el costo de la vida de Tierra del Fuego”.

Más adelante, expresan que “los trabajadores y los jubilados sabemos lo que hay que hacer en la economía fueguina, presentamos en sociedad un programa económico para desarrollar un mercado interno que nos permita tener sueldos, salarios, jubilaciones y pensiones dignas, mediante la aplicación del (Art. 1. Inc a) de la Ley 19640, y la modificación de la Ley 844 de abastecimiento, para ordenar la macro economía de la provincia, mediante la administración de un programa de independencia económica”.

El texto, además, afirma que de esa manera se lograría que “se recomponga naturalmente el poder adquisitivo del salario para vivir con bienestar y confort,

como viven los políticos en Tierra del Fuego”. Lo firman: Movimiento de Trabajadores, Estudiantes Universitarios y Jubilados Fueguinos (MTEUyJF).



*El Movimiento de Trabajadores, Estudiantes Universitarios y Jubilados Fueguinos (MTEUyJF) emitió un documento, donde reclaman que “se recomponga naturalmente el poder adquisitivo del salario para vivir con bienestar y confort, como viven los políticos en Tierra del Fuego”.*

Registro del Automotor 1

## Trabajadores siguen sin cobrar sus salarios

Desde hace más de una semana, los trabajadores del Registro del Automotor Nº 1 de la ciudad de Río Grande cumplen horario en sus puestos de trabajo, sin atención al público, y aguardan por el pago de los salarios del mes de agosto que les adeudan. El secretario General del Centro de Empleados de Comercio, Daniel Rivarola, se refirió a la situación y reclamó el embargo de las cuentas para garantizar el pago de los haberes adeudados.

Río Grande - El Registro del Automotor Nº 1 de la ciudad de Río Grande continúa cerrado, sin atención al público, con un cartel que dice “cerrado por razones de fuerza mayor”. Al ser consultado sobre lo que sucede en el Registro, el secretario General del Centro de Empleados de Comercio de Río Grande y Tolhuin, Daniel Rivarola, manifestó que “la situación sigue siendo la misma, las compañeras y los compañeros están sin cobrar los salarios de agosto, la titular del registro sigue con una enfermedad, así que no hay manera de acceder a las cuentas para el pago de los salarios”.

Luego, explicó que “la hija es suplente en la firma del

registro, pero no apoderada de la madre, así que no puede tocar nada. Nosotros hicimos un recurso ante el juzgado laboral, solicitando el embargo del dinero que haya en las cuentas, equivalente a la suma del pago de los haberes de los trabajadores, para ver si de esa manera por lo menos pueden cobrar el sueldo y ver cómo sigue esto, pero hasta ahora estamos en la misma situación que hace una semana atrás”, remarcó.

Más adelante, mencionó Rivarola que “de igual manera, llegó una persona de la Dirección Nacional, para evaluar las condiciones del Registro, qué cantidad de legajos hay y todo lo relacionado a la si-

tuación del mismo. Pero se sigue sin atención al público, las compañeras siguen yendo a trabajar y los compañeros también estás diariamente cumpliendo su jornada, pero sin atención al público”.

Finalmente, el titular del Centro de Empelados de Comercio indicó que se encuentran “esperando esa medida o ver de qué manera se avanza, pero por el momento es incertidumbre y a la espera de que el juez entienda la situación de los trabajadores, que se embargue, que se transfiera ese dinero a una cuenta judicial y que los compañeros puedan cobrar el mes de agosto que ya se encuentra vencido hace rato”, concluyó el dirigente mercantil.

Se dedica exclusivamente a la captura de vieira patagónica

## Los canadienses buscan desprenderse de Glaciar Pesquera y Newsan aparece como la principal interesada

La posibilidad de que los canadienses se desprendan de Glaciar Pesquera S.A. comenzó a sonar el año pasado como un rumor en la feria de Vigo. Sin embargo, en los últimos días, un alto directivo de la compañía confirmó a Mar&Pesca que la decisión de Clearwater ya estaba tomada y que existen varios interesados en la compra. Aunque evitó dar nombres, en los muelles el que más fuerte resonó esta semana fue el de Newsan.

Ushuaia. -Fundada en 1995 como una sociedad entre Clearwater Seafoods, de Canadá, y el empresario Eduardo González Lemmi, Glaciar Pesquera se dedica exclusivamente a la captura de vieira patagónica. La firma cuenta con dos buques factoría de última generación, el Atlantic Surf III y el Capesante, equipados para la pesca y el procesamiento de vieiras. Además, posee una planta en tierra y una cámara frigorífica en Ushuaia.



Si bien González Lemmi mantiene una participación mínima en el paquete accionario, trascendió que no estaría de acuerdo con la venta.

Cabe recordar que en 2006 la vieira patagónica se convirtió en la primera pesquería de esta especie en el mundo en obtener la certificación del Marine Stewardship Council (MSC), considerada el estándar de oro a nivel internacional para pesquerías sustentables auditadas por terceros.

Reclamó "representantes que defiendan a Tierra del Fuego"

# Vladimir Espeche apuntó contra la falta de gestión provincial y municipal

El concejal del Movimiento Popular Fueguino se refirió a la licencia del Dr. Walter Tavarone, detalló los proyectos que impulsa en materia de accesibilidad, seguridad vial e infraestructura urbana, y lanzó fuertes críticas a la gestión provincial y municipal, así como a la falta de propuestas concretas de los candidatos nacionales. Además, cuestionó los acuerdos salariales alcanzados en el Concejo Deliberante y denunció la precarización de la planta orgánica.

Ushuaia.- El concejal por el Movimiento Popular Fueguino, Vladimir Espeche, brindó una entrevista en Ra-



Vladimir Espeche, concejal del Movimiento Popular Fueguino.

dio Provincia en la que repasó la actualidad política y legislativa de Ushuaia. En primer lugar, confirmó que la licencia solicitada por el Dr. Walter Tavarone "no tendrá oposición alguna" y destacó "el compromiso y profesionalismo" del dirigente en cada cargo que ocupó.

Respecto a la agenda legislativa, Espeche presentó proyectos vinculados a seguridad vial y accesibilidad, entre ellos una modificación a la ordenanza que re-

gula los discos de discapacidad para estacionamiento. "Hoy la norma excluye a quienes tienen garaje, pero muchas veces los espacios son tan reducidos que no permiten el acceso de ambulancias o combis de transporte. Hay que sacar ese requisito y dejar la evaluación en manos de la autoridad de aplicación", explicó. Además, mencionó reclamos de vecinos de los barrios La Cantera, Los Morros, Alto Fernández y Andorra por la falta de alumbrado público y limpieza. "Ushuaia está sucia. Los derivadores y rotondas están cubiertos de barro, las calles oscuras, y esto es una deuda tanto de la provincia como del municipio", advirtió.

## CRÍTICAS A LA GESTIÓN Y RECLAMOS DE LOS VECINOS

El concejal también cuestionó el servicio de recolección de residuos a cargo de la empresa Agrotécnica Fueguina, para lo cual manifestó que "los recorridos no se cumplen como corresponde, hay barrios donde no pasan en los horarios establecidos. Algo está fallando y hoy Ushuaia está desordenada y sucia", señaló.

En la misma línea, sostuvo que la ciudad "no está planificada ni preparada para mostrarse como destino turístico" y reclamó "políticas ambientales serias, como la instalación de una planta recicladora".

## POSICIONAMIENTO POLÍTICO

Más allá de los temas locales, Espeche criticó duramente a los candidatos nacionales de las principales fuerzas políticas, señalando que "lo único que escuchamos es que están en contra de Milei, pero nadie plantea proyectos concretos para Tierra del Fuego. Basta de carteles y fotos, necesitamos representantes que realmente defiendan la provincia, como supo tener el Movimiento Popular Fueguino en los años '90", afirmó.

Cuestionó los acuerdos salariales alcanzados en el Concejo Deliberante

El edil también cuestionó los acuerdos salariales alcanzados en el Concejo Deliberante y denunció la precarización de la planta orgánica, señalando que "tenemos trabajadores con muchos años de antigüedad que no llegan a la canasta básica. No podemos seguir legitimando sueldos de pobreza".

Finalmente, pidió una autocritica a los dirigentes provinciales y municipales, al manifestar que "la gestión provincial no funciona y la municipal está a la vista con reclamos diarios de los vecinos. No tenemos obras de infraestructura, falta alumbrado, falta limpieza. Necesitamos dirigentes que pongan la camiseta de Tierra del Fuego y no que repitan slogans nacionales".

**Simplificá tu vida**

Ahora, todo es más fácil

- Home Banking 3.0
- BTF App 3.0

Diseño innovador y funciones mejoradas.  
Podés realizar tus operaciones y gestionar claves de manera cómoda y segura en cualquier momento y lugar.

BANCO DE TIERRA DEL FUEGO

Tenés un banco

Más información [www.btf.com.ar](http://www.btf.com.ar)

BTF

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte

# Padre e hijos absueltos por la muerte del femicida Luis Miguel López Villarroel

**El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte decidió absolver a Mario Germán Álvarez, a su hija, Catalina Mayra Álvarez y a su hijo Sergio Gómez, que estaban siendo juzgados por el homicidio de Luis Miguel López Villarroel, ocurrido el 3 de febrero del 2024.**

Río Grande. - El veredicto fue dictado por los jueces Eduardo López, Verónica Marchisio y Juan José Valera, quienes resolvieron que los acusados quedaran en libertad aplicando el principio del beneficio de la duda.

Durante los alegatos, el Ministerio Público Fiscal, representado por Jorge López Oribe, había solicitado que Mario Álvarez y su hijo, Sergio Gómez, fueran absueltos y que Catalina Mayra Álvarez, recibiera una condena por homicidio simple cometido bajo emoción violenta. Finalmente, el Tribunal absolvió, también a la chica.

Los fundamentos de la sentencia serán leídos el 1 de octubre a las 13 horas.

El caso se remonta al 3 de febrero de 2024, cuando un hombre perdió la vida debido a lesiones mortales en su cuello, en la casa de Norma Gómez, madre de los dos jóvenes ahora absueltos, quien fue víctima de femicidio a manos de Luis Miguel López Villarroel.

**LA MUERTE DE LÓPEZ VILLARROEL:  
"FUE ACCIDENTAL, NO HUBO INTENCIÓN POR  
PARTE DE CATALINA", DIJO LA ABOGADA  
VAISCO.**

Tras la absolución de los tres imputados por el homicidio ocurrido en Margen Sur, la abogada Adriana Varisco, defensora en la causa, se mostró conforme con el fallo y remarcó el impacto que tuvo la resolución en la familia.

En una rueda de prensa improvisada, la Dra. Varisco expresó: "estoy muy conforme respecto de lo que resolvió el tribunal. Más que nada, transmitirle tranquilidad a la familia, que ellos están todavía recepcio-

nando la información, porque, por ejemplo, Sergio y Mario estuvieron un año detenidos y sabían que era muy probable

que continúe la detención y que fuera posiblemente una perpetua. Entonces, escuchar este resultado para ellos es impactante y obviamente muy satisfactorio y les da mucha tranquilidad", aseguró.

Sobre lo ocurrido la madrugada del 3 de febrero del 2024, la defensora destacó: "López Villarroel se hizo un corte, que después lo explicó también la médica forense. Eso le provocó un ACV y hemorragia gaseosa en el cerebro, lo cual hizo que se debilite, y después el forcejeo que hizo Catalina junto con Sofía hizo que se corte el músculo y se termine de cortar la arteria, lo que le provocó inmediatamente la muerte".

Varisco sostiene que la muerte de López Villarroel "fue accidental, no hubo intención por parte de Catalina, tampoco por parte de Sofía, de causarle la muerte a Villarroel. Fue en un momento de impulso y en defensa propia". Y agregó: "El primer corte que tuvo Villarroel fue autoinfligido, provocó el ACV y el debilitamiento. De no mediar asistencia urgente, él iba a morir. El resultado iba a ser el mismo llegasen o no llegasen ellas"

Respecto a los derechos de las infancias, la abogada destacó que "desde el primer momento se respetaron. Pedimos al tribunal que tuviera en cuenta que Catalina tenía 17 años, que es una persona muy vulnerable, con un antecedente de vida muy traumático. Ese contexto también debía ser considerado. Consultada sobre el estado actual de su defendida, sostuvo: "Nosotros solicitamos que a Catalina la absuelvan, a Catalina la absolvieron, y hoy ella está todavía procesando qué pasó. Nunca pudieron hacer

el duelo porque el papá y el hermano quedaron detenidos, y recién ahora entiendo yo que van a encontrar un poco de paz".

Finalmente, Varisco remarcó que en el expediente quedó probado el femicidio de Norma Gómez: "De no haber muerto Villarroel, él sería quien esté hoy



**Padre e hijos absueltos por la muerte del femicida Luis Miguel López Villarroel.**

enfrentando un femicidio por lo que le hizo a Norma. Eso sí quedó constatado: Norma murió minutos previos, murió por ahorcamiento, y muchos de los moretones que tenía Villarroel en los brazos eran de Norma, apretándole para sacárselo de encima".

Clima

# Alerta en la Patagonia por el desplazamiento del agujero de ozono

**El Servicio Meteorológico Nacional confirmó que la Patagonia Argentina será alcanzada por el fenómeno durante la madrugada. Advirtieron que la radiación ultravioleta superará los niveles normales y pidieron a la población adoptar medidas preventivas.**

Río Grande. - El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) y el programa Copernicus informaron que el agujero en la capa de ozono se desplazó sobre el sur del país y alcanzó a la ciudad de Río Gallegos, en la provincia de Santa Cruz. El episodio comenzó a las 9 de la mañana del martes 16 y se extenderá hasta la tarde del miércoles 17. Las autoridades destacaron que la radiación ultravioleta (UV) se intensificó de forma considerable y remarcaron que se trata de un fenómeno transitorio, pero con efectos directos sobre la salud.

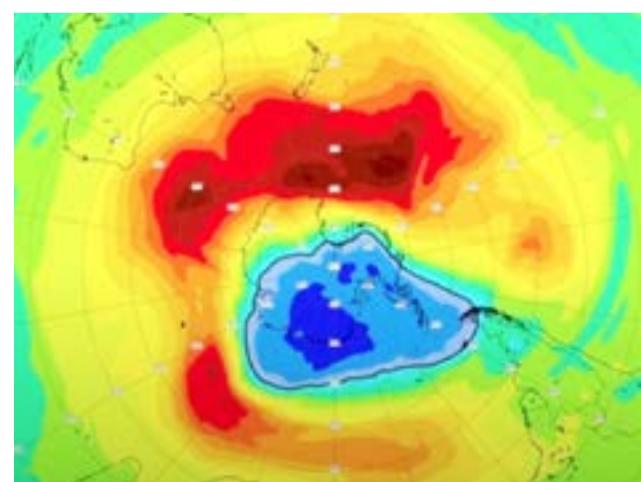
Desde el SMN explicaron que la situación se desarrolló con particular impacto en la capital santacruceña durante la madrugada. En ese sentido, el organismo advirtió que "la radiación ultravioleta en estas zonas se incrementó de forma importante, superando con amplitud los niveles considerados habituales para la época", alertaron.

Los especialistas remarcaron que el fenómeno requiere de medidas inmediatas de prevención por parte de la población. Por ello, las autoridades recomendaron que "la población adopte medidas preventivas, incluso si el cielo se encuentra nublado. Entre las sugerencias se indicó aplicar protector solar, evitar la exposi-

ción directa al sol en horarios críticos y mantenerse informado sobre el avance del fenómeno", señalaron. El agujero de ozono, según explica el organismo, es una zona de la atmósfera donde la capa de ozono se encuentra debilitada o destruida, lo que permite el paso de niveles de radiación ultravioleta que pueden resultar perjudiciales para la salud humana. Este fenómeno ocurre todos los años entre agosto y diciembre sobre las regiones polares y, en ocasiones, se extiende hacia el sur de Argentina y Chile, como en este caso. En la imagen compartida por el SMN —generada a partir de datos de Copernicus Atmosphere Monitoring Service— se observa con claridad la intensidad del índice de radiación UV prevista para el mediodía solar del martes. El mapa muestra dos escenarios: uno con cielo despejado y otro con nubosidad pronosticada. En ambos casos, Ushuaia se encuentra bajo una zona de color violeta intenso, lo que representa valores extremos de radiación UV, en niveles superiores a 10 en la escala de riesgo establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En cuanto a la duración del episodio, se espera que finalice alrededor de las 18 horas del miércoles, momento en el cual el agujero se replegará y dejará de

afectar directamente a las localidades mencionadas. No obstante, el monitoreo continuará activo para seguir el desplazamiento del fenómeno y su posible evolución.



**Ushuaia se encuentra bajo una zona de color violeta intenso, lo que representa valores extremos de radiación UV, en niveles superiores a 10 en la escala de riesgo establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS).**

Chacra XIII

# Un apareció sin vida en extrañas circunstancias e investigan los hechos

Un impactante suceso conmociona a Río Grande, luego del hallazgo sin vida de un hombre de 47 años, el cual se encontraba en su departamento ubicado en Hermana Ruiz 597, primer piso, Chacra XIII.

Río Grande. - El cuerpo de la víctima podría haber sido encontrado sobre la cama con una bolsa negra en la cabeza sujetada con cinta adhesiva.

La denuncia habría sido realizada por su hermano de 57 años, en la Comisaría Quinta alrededor de las 17 horas de este miércoles 17 de septiembre.

El hombre relató que al ingresar al domicilio encontró



a su hermano en la cama, con una bolsa en la cabeza y cinta, lo que lo llevaría a actuar de inmediato.

Personal policial acudió al lugar y constató la escena. Se dio intervención a la Fiscalía de turno y a la Policía Científica, quienes realizaron las primeras pericias en el departamento.

La Justicia abrió una investigación para determinar las circunstancias de la muerte.

No se descartaría ninguna hipótesis y se evalúan to-



*El cuerpo de la víctima podría haber sido encontrado sobre la cama con una bolsa negra en la cabeza sujetada con cinta adhesiva.*

das las posibilidades, incluyendo suicidio o posibles elementos de criminalidad.

La Fiscalía dispuso preservar todas las pruebas para esclarecer el hecho.

Se realizan pericias para intentar establecer las causas exactas de la muerte.

Las autoridades trabajan para esclarecer el hecho en todas sus dimensiones, según fuentes oficiales.

El Superior Tribunal aún no resuelve

# La denuncia contra el directorio de la Cooperativa cumplió 3 meses sin un juez que investigue

Este 17 de septiembre se cumplieron 3 meses de la denuncia contra tres de los directivos de la Cooperativa Eléctrica implicados en presuntos hechos de corrupción, y la causa aún no posee un juez que avance en la investigación. Hay un dictamen del Fiscal Mayor y la causa podría llegar a investigarse en Ushuaia, en tanto y en cuanto, el Superior Tribunal de Justicia, así lo dictamine. "Todavía no sabemos si somos parte querellante, si se levantó el secreto de sumario, o qué. No podemos avanzar según estos tecnicismos legales", aseguró la abogada Adriana Varisco.

Río Grande. - La denuncia inicial se radicó en la Justicia Federal que se declaró incompetente y giró la causa a la Justicia Provincial. Allí, la jueza de Instrucción Cecilia Cataldo, intervino junto al fiscal Mayor Martín Bramatti, llevaron adelante una serie de medidas judiciales en el mismo edificio de la Cooperativa Eléctrica, hasta que la Cataldo, se declaró incompetente por una cuestión de territorialidad. Ayer, la denuncia cumplió 3 meses sin un juez que avance con la investigación.

En declaraciones a PERIODISMO que se emite por Radio Provincia, la Dra. Adriana Varisco, expresó: "No sé si reirme o conmemorar la fecha, todo el mundo sabe, todo el mundo conoce desde que se hizo pública la denuncia, y que dijeron que poco más culpabilidad que no se investiga y es triste que todos sepan y nadie haga nada, y es triste que en plena época electoral, todos quieran una banca y ser votados y nadie diga vamos a hacer las cosas bien".



*La denuncia contra el directorio de la Cooperativa cumplió 3 meses sin un juez que investigue.*

"Todos se preocupan de criticar y nadie hace una campaña desde la construcción, y la justicia se presta para esto, porque uno camina los pasillos, y nos toca comentar que hacen las cosas mal. Tiene poca

credibilidad la política, tiene poca credibilidad la Justicia, es triste, porque no te quedan ganas de denunciar", aseguró la letrada.

"Sería correcto que se investigue en cualquier lugar, sé que el fiscal pidió medidas, entonces, quien investiga, debería ser un incidente paralelo, es decir, cualquier fiscalía tiene la facultad de poder llevar adelante una investigación autónoma", sostuvo.

"Primero se deberían de haber realizado todas las medidas y que esto se hiciera después, estamos cercanos a las elecciones, entonces es muy llamativo, y muchas veces la justicia se presta a esto, y debería de ser independiente, a quien le compete la territorialidad", dijo para concluir la abogada Adriana Varisco. Según lo denunciado, los hechos encuadrarían en, al menos 29 hechos de corrupción, y los principales implicados, son: Santiago Ignacio Barrientos, Claußen, Ramiro, Segundo Santana Barrientos y Ezequiel Krok.

En Forgacs e Irigoyen

# Motociclista terminó hospitalizado tras ser embestido por una camioneta

En la tarde de este miércoles, personal policial intervino en Forgacs e Irigoyen por una colisión vehicular.

Río Grande. - Los vehículos involucrados fueron una Toyota Hilux color rojo y una motocicleta Honda color rojo y negro.



Tras el incidente se solicitó la ambulancia donde personal médico trasladó al conductor de la moto, un joven de 24 años al hospital regional para recibir atención médica.

Se realizaron las actuaciones correspondientes con personal de la División Policía Científica de esta ciudad.

Balacera a la salida de un acto del PJ

# Confirmaron procesamientos contra Perpetto y “Moncho” Calderón

**El secretario del gremio de guincheros disparó cuatro veces e hirió en la pierna a un camionero. Lo acusan de “abuso de armas, daños y portación ilegítima de arma de fuego”. El dirigente gastronómico está imputado por “encubrimiento”. La Cámara de Apelaciones confirmó los procesamientos y por mayoría rechazó la propuesta económica que hicieron los acusados para evitar el juicio.**

Además, el organismo ratificó el rechazo al acuerdo económico propuesto por la defensa de Perpetto para pagar 10 millones de pesos como una forma de reparación integral a las víctimas y que de esta forma se extinguiera el proceso penal.

El juez de instrucción 3 de Ushuaia, Federico Vidal, ya había procesado a Perpetto, secretario general del Sindicato de Guincheros (con injerencia en el puerto de la capital fueguina) como probable autor de los delitos de “abuso de armas, daños y portación ilegítima de arma de fuego”.

El magistrado dio por demostrado que el sindicalista disparó un arma de fuego en al menos cuatro oportunidades e hirió en la pierna al integrante del gremio de camioneros Tomás Nieto, “provocándole dos orificios en el muslo de dicha extremidad”.

Por su parte “Moncho” Calderón, secretario general del gremio gastronómico (Uthgra) fue procesado por “encubrimiento” al verificarce en esta instancia que llevó a Perpetto al lugar en una coupé Audi y luego lo ayudó a escapar cambiando ese vehículo por una camioneta Toyota Hilux en la que fueron interceptados horas después del incidente, cerca del municipio de Tolhuin.

## LOS HECHOS

Según reconstruyó hasta ahora la Justicia, “momentos previos a las 20 del día 26 de octubre de 2024”, los acusados increparon a un grupo de sindicalistas del gremio de camioneros, entre los que estaba Nieto. Después de un intercambio verbal, Perpetto sacó el arma y a menos de dos metros le disparó a Nieto cuatro veces.

“Uno de los proyectiles impactó en la parte trasera de la pierna derecha de Nieto, provocándole daños en el cuerpo y su salud consistente en una herida con orificios de entrada y salida en la zona del tercio medio del muslo derecho”, puede leerse en la resolución a la que accedió EDFM. También se menciona que “otro de los proyectiles atravesó el camperón que vestía el Sr. Nieto, provocándole dos orificios (entrada y salida)

en la zona de la manga derecha, encontrándose ambos entre la costura del hombro y la costura inferior de la extremidad”.

A su vez, uno de los disparos impactó en “un vehículo marca Toyota, modelo Hilux, color gris” provocándole “un orificio en el portón de la caja trasera, otro sobre el respaldo del asiento posterior derecho, y uno más sobre el sector posterior del respaldo del acompañante”.

Por último, otro de los proyectiles impactó en un vehículo marca Renault modelo Oroch “provocándole orificios de entrada y salida en el portón de la caja, y una fractura en el plástico cobertor del barral superior derecho de la caja de la unidad”.

Por su parte a Calderón se le atribuye “haber ayudado a eludir las investigaciones, ocultar, alterar o hacer desaparecer pruebas o instrumentos de las acciones delictivas”.

Momentos posteriores a los disparos, Moncho “se retiró del lugar intempestivamente en un automóvil negro marca Audi modelo RS5 Coupe Quattro, hacia el barrio Ecológico”.

Allí los nombrados aguardaron dentro del automóvil hasta la llegada de una mujer que les proporcionó una camioneta “marca Toyota modelo Hilux AG-635-UT” a la que abordaron y se dirigieron en dirección a Tolhuin hasta ser localizados cerca de las 22.

## OPINIÓN MAYORITARIA

En el fallo de la Cámara de Apelaciones, el camarista Sergio Dieguez justificó que no se haya dado lugar al acuerdo económico propuesto por Perpetto.

“Resulta de suma trascendencia el hecho de que dos de los disparos que se atribuyen a Bernabé Perpetto impactaran en dos vehículos que ocasionalmente transitaban por el lugar, lo que traslucen la gravedad del hecho por el riesgo cierto de afectación de otros bienes jurídicos tutelados”, señaló el magistrado.

A su vez, sobre la responsabilidad de Calderón en el encubrimiento Dieguez valoró “el cambio de automotor en el que se trasladaban” que “permittió a los imputados salir de la ciudad de Ushuaia (sin ser identificados, ni interceptados) y trasladarse hasta el municipio de Tolhuin, donde fueron aprehendidos”.

“De este modo, la forma en que se presenta la materialidad de los hechos tenidos provisionalmente por acreditados y el modo en que el obrar de Calderón contribuyó a que no fueran detenidos en inmediaciones del



**Confirmaron procesamientos contra Perpetto y “Moncho” Calderón, por la balacera fuera del local del PJ en Ushuaia y la causa va camino a juicio.**

lugar del hecho, ni en esta jurisdicción, lo que me permite sostener la concurrencia del elemento subjetivo que exige el tipo penal reprochado”, concluyó el juez. En cambio, mientras la camarista Paola Cauchich compartió el criterio de Dieguez, el juez Andrés Leonelli planteó una disidencia respecto de no haber aceptado la reparación integral mediante el pago de dinero. “Si bien coincido con mi estimado colega en cuanto afirma que la oposición fiscal fundada en cuestiones de política criminal representa un impedimento formal para la extinción de la acción, ello no es óbice para la tramitación del acuerdo reparatorio si el imputado lo ofrece y la (o las) víctima (s) lo acepta (n)”, indicó Leonelli. Fuente: El Diario del Fin del Mundo

Tolhuin

# Dos adultos mayores resultaron heridos en violento accidente

**En la tarde de este miércoles, personal policial intervino en un accidente de tránsito entre dos vehículos, ocurrido sobre la Ruta Nacional N° 3 a la altura del km 2953 de la ciudad de Tolhuin.**

Tolhuin.- En el lugar la comitiva policial divisó la presencia de dos vehículos, el primero de ello un camión marca Volvo, modelo FH-460 4x2 T, dominio AC-487-HM, conducido por Antonio Oviedo de 26 años, estacionado sobre la banquina con sentido sur/norte; en tanto que el segundo rodado marca Toyota, modelo Etios, dominio PDO-100, al mando de Jose Luis Aguilón de 75 años, se encontraba acompañado por Elvira Ritcharrd, de la misma edad, los cuales se desplazaban en sentido Norte/Sur.

Producto del siniestro Bomberos Voluntarios debió utilizar maquinaria neumática para socorrer al conductor.

Los ocupantes del vehículo de menor porte, fueron trasladados al Hospital Modular para su atención, en tanto que el conductor del camión no aquejo dolen-

cias alguna.

Se labran actuaciones de rigor junto con personal de la División Policía Científica, participando en el lugar

personal de Gendarmería Nacional, Defensa Civil, Agencia Nacional de Seguridad Vial y Tránsito Municipal.





Secretaría de Deportes

# DEPORTES

## La Lucha Olímpica tuvo su final Provincial en Río Grande con fuerte acompañamiento familiar e institucional

La ciudad de Río Grande fue sede de la final Provincial de los Juegos Deportivos Fueguinos de Lucha Olímpica, una disciplina que en poco tiempo ha logrado consolidarse dentro del calendario deportivo fueguino. El evento se desarrolló en el gimnasio de la Casa del Deporte y reunió a jóvenes competidores, familias y referentes de la actividad, en un clima marcado por la camaradería y la proyección hacia el futuro.

Río Grande.- La jornada tuvo un carácter doblemente especial: no solo se disputaron los combates correspondientes a la instancia provincial, sino que además se organizó un encuentro participativo con los más pequeños, quienes comienzan a dar sus primeros pasos en este exigente deporte.

El reconocimiento a las familias, pilar fundamental La subsecretaria de Planificación y Programas Depor-

Un logro que llena de orgullo a la provincia. La funcionaria dedicó un momento especial para felicitar a la familia de Horacio, uno de los referentes locales, cuyo hijo obtuvo una medalla de oro en los Juegos JADAR realizados en Rosario.

"Es un orgullo enorme para nosotros como fueguinos tener un deportista que nos represente a nivel nacional. Sabemos que estamos en la provincia más

Durante el encuentro, quedó en evidencia el entusiasmo de los más pequeños, que se sumaron a las actividades recreativas y demostraron que la Lucha Olímpica tiene un semillero en crecimiento. Según explicaron desde la organización, se busca que estos espacios funcionen como puerta de entrada para que cada vez más niños, niñas y adolescentes se acerquen al deporte, con el acompañamiento técni-



*Los alumnos de la ciudad de Río Grande que pertenecen a la Escuela provincial de Lucha Olímpica que dirige el profesor Horacio Miranda.*

tivos, Érica Briseño, destacó en su mensaje la importancia de la familia como motor de este crecimiento. "Primero agradecer a la familia, que está presente y que siempre está apoyando esta disciplina nueva que es la lucha. Venimos hace varios años trabajando junto a Horacio y su familia, que la mayoría está siempre acompañando, ya sea como jueces, como entrenadores o simplemente alejando desde las tribunas", señaló.

Briseño subrayó que el compromiso de las familias es clave para sostener un deporte que requiere disciplina, esfuerzo y constancia. "Estamos muy contentos de poder desarrollar esta final provincial, y de ver que cada vez se van sumando más niñas, niños y jóvenes. Eso demuestra que la Lucha Olímpica ya forma parte de la identidad deportiva de Tierra del Fuego", afirmó.

alejada, en el fin del mundo, y que cada viaje implica un esfuerzo logístico y económico muy grande. Por eso, este triunfo tiene un valor especial, porque demuestra que con trabajo y dedicación se pueden alcanzar grandes metas", destacó Briseño.

Valores que trascienden la competencia

Si bien la final provincial tuvo un marco competitivo, Briseño remarcó que la Lucha Olímpica es también una escuela de vida.

"Lo más importante es que los chicos y chicas vengan a compartir, a divertirse, a pasarlo bien y a aprender. Esta disciplina transmite valores muy fuertes: respeto, perseverancia, autocontrol y espíritu de superación. Ganar o perder es circunstancial, lo que queda es la enseñanza que brinda cada entrenamiento y cada combate", expresó.

La proyección hacia nuevas generaciones



*Yoel Luz, Maira Parada, Zoe Jazmín Díaz, Sheila Natali Gómez, Álvaro Miranda, Natanael Criado, Tomás Agustín Gómez y Benjamín Ramos Loncón, fueron los ganadores de la final provincial de los Juegos Deportivos Fueguinos.*

co de entrenadores formados y el respaldo institucional necesario.

"El desafío es sostener lo que hemos logrado hasta ahora y seguir ampliando la base de practicantes. Queremos que los más chicos sientan que tienen un lugar en esta disciplina, que puedan progresar paso a paso y, con el tiempo, representar a la provincia en torneos nacionales e internacionales", señaló la subsecretaria.

El deporte como política pública en Tierra del Fuego  
El desarrollo de la Lucha Olímpica en la provincia no es un hecho aislado, sino parte de un proyecto integral que impulsa el Gobierno de Tierra del Fuego para consolidar al deporte como herramienta de inclusión, salud y formación en valores.

gran variedad en  
VINOS Y BEBIDAS

**Oegas**  
MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

**MULTIRUBROLASVEGAS**

VIEDMA N°777  
CASA CENTRAL  
02964-433665

SUCURSAL  
AEROPUERTO INT.  
02964-420977

**ABIERTO LAS 24 HS**

Desde la Subsecretaría de Planificación y Programas Deportivos se trabaja en articulación con familias, clubes y asociaciones, entendiendo que el deporte no solo genera espacios de competencia, sino también de encuentro, socialización y crecimiento personal.

En este sentido, eventos como la final Provincial de Lucha Olímpica refuerzan el compromiso de acompañar a los jóvenes talentos, brindar infraestructura adecuada, capacitar a entrenadores y sostener un calendario que permita a los atletas fueguinos medirse en distintos niveles.

"El deporte es un motor social que une comunidades y abre caminos a los sueños de nuestros jóvenes.



Federación Básquet Tierra del Fuego

## El básquet fueguino crece con fuerza: formación, inclusión y compromiso en el torneo oficial

**La Federación de Básquet de Tierra del Fuego llevó adelante el pasado fin de semana la segunda fecha del torneo oficial en el gimnasio del Colegio Haspen de Río Grande con varios encuentros cargados de entusiasmo, emociones y avances concretos en lo que refiere al desarrollo de la disciplina en la provincia. Tanto en las ramas femeninas como masculinas, las categorías formativas muestran un crecimiento sostenido, con más niñas y niños que encuentran en el básquet un espacio de formación deportiva, social y humana.**

Río Grande.- La presidenta de la Federación, Griselda Argüello, remarcó la importancia de estos pasos hacia adelante, celebrando especialmente la incorporación de un nuevo equipo femenino en la categoría U13, el club Yoppen, que por primera vez arma un plantel para competir oficialmente en esta división.

"El ingreso de Yoppen al torneo en U13 femenino no solo amplía la competencia, sino que significa un enorme esfuerzo de sus entrenadores, dirigentes y familias, que salen a buscar jugadoras en las escuelas, en los barrios, en cada rincón de la ciudad", destacó Argüello. Más equipos, más rostros nuevos, más sueños en marcha



El equipo femenino de Yoppen, categoría U13.

de semana que promete ser histórico para los más jóvenes.

Argüello explicó que, si bien Tolhuin ofrece ventajas en cuanto a distancia, organizar partidos directamente en Ushuaia o Río Grande permite aprovechar mejor cada viaje. "En un solo fin de semana, los clubes pueden disputar más partidos, lo que resulta más beneficioso para el desarrollo competitivo de los chicos", señaló.

Y agregó: "A los jugadores realmente no les importa dónde jugar, ellos solo quieren estar en la cancha. Nos

Queremos que cada disciplina, incluso aquellas que recién comienzan a desarrollarse en nuestra provincia, tengan la oportunidad de crecer con el apoyo del Estado y el compromiso de la sociedad", expresó Briseño en el marco de la jornada.

Una disciplina con futuro en el fin del mundo  
El entusiasmo demostrado en la final Provincial de Lucha Olímpica confirma que Tierra del Fuego cuenta con las condiciones para convertirse en un polo de desarrollo de esta disciplina. El apoyo de las familias, el compromiso de los entrenadores y el respaldo institucional conforman una base sólida que permite mirar hacia adelante con optimismo.

Con cada nueva competencia y con cada niño o jo-



ven que se suma, la Lucha Olímpica se fortalece en la provincia, consolidándose como una opción deportiva que no solo entrena el cuerpo, sino que forma carácter y transmite valores esenciales para la vida.

Detallando a continuación la premiación final

Rama femenina (sub-15)

1ro Luz Yoel y Maira Parada

2do Zoe Jazmín Diaz

3ro Sheila Natali Gómez

Rama masculina (sub-15)

1ro Álvaro Miranda

2do Natanael Criado

3ro Tomás Agustín Gómez

4to Benjamín Ramos Loncón



Cada jornada del torneo no solo trae partidos, sino también caritas nuevas en la cancha. Chicos y chicas que se suman a los equipos, que se federan por primera vez, que visten orgullosos sus camisetas y que empiezan a vivir el deporte con compromiso.

La dirigencia de los clubes, resaltó Argüello, hace un trabajo enorme: "No es sencillo conformar equipos, hay que buscarlos, motivarlos, sostenerlos. Pero la recompensa está en ver que cada semana aparecen más jugadores y jugadoras. Esa es la semilla del futuro".

En el caso del equipo femenino U13 de Yoppen, la evolución es tan visible que sorprende. Griselda lo pudo vivir en carne propia al arbitrar dos de sus encuentros:

"Me tocó dirigir su primer partido en la fecha inicial y también su segundo partido en esta fecha. Y en menos de una semana se notó un avance increíble. Eso habla de compromiso, de entrenamiento y de una clara vocación de crecer".

La importancia de la competencia interciudades

Uno de los objetivos más importantes de la Federación es lograr integración entre las tres ciudades de la provincia: Ushuaia, Río Grande y Tolhuin.

En ese sentido, a partir del próximo fin de semana comenzarán los primeros cruces. El club Universitario de Río Grande será el encargado de viajar a Ushuaia para enfrentar al Club de Amigos y a la Escuela 3, en un fin



El equipo femenino de Defensores, categoría U13.

dicen 'hay partido', y allá vamos todos, sea en Ushuaia, en Río Grande o en Tolhuin. Lo importante es darles continuidad".

El contagio del básquet y la demanda de los clubes

El crecimiento del básquet en Tierra del Fuego no es casualidad. Responde a la demanda creciente de los clubes, que solicitan más partidos, más competencia y más espacios de juego.

Hasta hace poco tiempo, la falta de árbitros era una limitación fuerte. Esto restringía la cantidad de encuen-

tos que podían organizarse por jornada. Sin embargo, el panorama está cambiando: la Federación ha logrado incorporar y formar árbitros nuevos, lo que amplía el calendario y permite programar más partidos cada fin de semana.

"Los clubes nos pedían más competencia, pero nosotros estábamos atados por la falta de árbitros. Ahora, con esta segunda etapa del año, sumamos nuevas incorporaciones en el arbitraje, sobre todo para las categorías formativas U11 y U13. Eso nos da un aire enorme

y nos permite liberar a los árbitros más experimentados para las categorías mayores", explicó Argüello. Los nuevos árbitros con debut, nervios y concentración La segunda fecha del torneo oficial no solo fue significativa para los jugadores, sino también para quienes tuvieron la responsabilidad de impartir justicia en la cancha. Desde el inicio de este certamen ya debutaron cuatro árbitros nuevos, y un quinto se sumaría en la siguiente jornada.

Argüello compartió con orgullo su experiencia en el trabajo de formación arbitral: "Venimos entrenando con ellos en cancha durante la semana, repasando el reglamento, las rotaciones y especialmente las reglas particulares de U11 y U13, que son distintas a las categorías mayores. Verlos debutar, con nervios, pero con una gran concentración, es emocionante. Han cometido errores mínimos, propios de la experiencia, pero lo más importante es que demostraron estar listos".

Gracias a esta renovación, ahora los fines de semana

pueden organizarse hasta dos partidos más por día, con un cronograma que arranca a las 10 de la mañana y se extiende hasta las 10 de la noche. Esto le da al torneo un nivel de actividad mucho más intenso y atractivo.

#### El rol fundamental de las familias

En el crecimiento del básquet fueguino hay un factor que aparece una y otra vez: el acompañamiento de las familias.

Argüello lo remarca desde su doble rol de dirigente y madre de una jugadora: "Sé perfectamente lo que significa llevar a los chicos a entrenar todos los días, sostener la rutina, afrontar gastos de traslado, tiempo y dinero. Y, sin embargo, las familias están siempre. Los fines de semana los vemos en la tribuna, alejando, compartiendo, y eso es invaluable".

El esfuerzo familiar permite que los chicos vivan el deporte con continuidad. No se trata solo de ganar o perder un partido, sino de construir una experiencia de

vida que deja huella. "El básquet es una inversión a largo plazo en los chicos, y las familias lo entienden así. Gracias a ellos todo esto es posible", subrayó la presidenta.

#### Inclusión, formación y futuro

El torneo oficial que impulsa la Federación de Básquet de Tierra del Fuego no es solamente una competencia deportiva. Es una herramienta de formación integral, donde los chicos aprenden valores como el esfuerzo, la disciplina, la solidaridad y la superación personal. Cada equipo que se suma, cada árbitro que debuta, cada familia que acompaña, fortalece a la comunidad del básquet fueguino y marca un camino claro hacia el futuro.

"Estamos convencidos de que este es el semillero de nuestras categorías mayores. Los chicos y chicas que hoy juegan en U11 o U13 serán los protagonistas de la primera división dentro de unos años. Y lo más importante es que ya se están formando con una base sólida



*El equipo femenino de Yoppen, categoría mayores.*



*El equipo de femenino de Universitario, categoría mayores.*

de competencia y de valores", aseguró Argüello.

Una provincia que respira básquet

Lo que sucede en el gimnasio del Colegio Haspen es apenas una muestra del crecimiento que vive el básquet en toda la provincia. Los torneos, los cruces interciudades, la incorporación de nuevos clubes y categorías, y el acompañamiento de las familias son señales claras de un proceso que recién comienza y que promete dar grandes frutos.

La Federación, con el apoyo de los clubes, dirigentes, entrenadores, árbitros y familias, está construyendo una red sólida y sostenible que busca que cada niño o niña que quiera jugar al básquet tenga un espacio donde hacerlo.

Argüello lo resume con entusiasmo: "La idea es darle continuidad al básquet en Río Grande, en Ushuaia y en Tolhuin. Queremos que participen todos, que nadie quede afuera. Y cada paso que damos nos confirma que vamos en la dirección correcta".

#### Agradecimiento y proyección

Antes de volver a la cancha para acompañar una nueva tanda de partidos, la presidenta de la Federación se tomó un momento para agradecer: "Siempre es importante que los medios estén presentes, porque ayudan a difundir lo que pasa en el básquet y a motivar a más familias y chicos a sumarse. Agradecemos también a las familias, porque sin su esfuerzo nada de esto sería

possible".

El futuro inmediato del básquet fueguino se vislumbra prometedor: más equipos, más competencia, más árbitros, más inclusión y, sobre todo, más jóvenes que encuentran en la pelota naranja un camino para crecer, aprender y soñar.

Detallando a continuación los resultados del sábado 13 de septiembre y la próxima programación

Partido 1 – categoría U13 femenino (Amistoso) – inicio: 14.00 horas

Yoppen 19 Defensores 49

Partido 2 – categoría U15 masculino – inicio: 16.00 horas

Yoppen 23 Metalúrgico 85

Partido 3 – categoría mayores femenino – inicio: 18.00 horas

Yoppen 46 Universitario 82

Partido 4 – categoría mayores masculino – inicio: 20.00 horas

Yoppen Naranja 67 Universitario 62

Fixture

Río Grande

Sábado 20

Gimnasio Colegio Haspen

Partido 1 – categoría U15 femenino – inicio: 12.00 horas

Defensores vs. Universitario

Partido 2 – categoría U13 masculino – inicio: 14.00 horas

Metalúrgico vs. Universitario

Partido 3 – categoría mayores femenino – inicio: 16.00 horas

Universitario vs. Metalúrgico

Partido 4 – categoría mayores masculino – inicio: 18.00 horas

Yoppen Azul vs. Yoppen Naranja

Ushuaia

Domingo 21

Gimnasio Ana Giró

Partido 1 – categoría U17 masculino – inicio: 10.00 horas

Universitario vs. Escuela 3 Negro

Partido 2 – categoría U13 masculino – inicio: 12.00 horas

CDA vs. Universitario

Partido 3 – categoría U17 masculino – inicio: 14.00 horas

Escuela 3 Rojo vs. Universitario

Partido 4 – categoría U13 masculino – inicio: 16.00 horas

Escuela 3 vs. Universitario

Partido 5 – categoría mayores masculino – inicio: 18.00 horas

CDA vs. Defensores



*El equipo masculino de Metalúrgico, categoría U15.*



*El equipo de masculino de Yoppen, categoría U15.*

Probable malversación

## Luz y Fuerza denunció posibles anomalías en la compra de combustible de la DPE

El Sindicato de Luz y Fuerza de la Patagonia advirtió sobre presuntas irregularidades en la adquisición de combustible por parte de la Dirección Provincial de Energía. La denuncia fue presentada ante el fiscal de Estado y se solicitan una serie de medidas. Piden que "se evalúe la posible configuración de delitos contra la administración pública, como desvíos de fondos, administración infiel, malversación u otros que resulten aplicables", entre otras cuestiones.

Ushuaia. -El planteo fue presentado por el secretario seccional en Ushuaia, Pedro Leonardo Brangeri, quien alertó que parte del combustible adquirido por el organismo habría sido derivado a la firma Sullair S.A., pese a que —según indicó— no existiría relación contractual entre la empresa y la DPE.

En la presentación se advierte que esta situación podría implicar un uso indebido de recursos públicos: "Se trataría de una erogación sin respaldo jurídico y con apariencia de desvío de fondos", expuso el gremio en su denuncia.

La denuncia, que se presentó ante el Fiscal de Estado, señala que "habiéndole tomado conocimiento de presuntas irregularidades sobre la adquisición de combustible, que podrían configurar serias irregularidades en la gestión administrativa y financiera de la Dirección Provincial de Energía, en particular vinculadas a la adquisición y destino del combustible utilizado para la generación de energía, es que en cumplimiento del deber que me alcanza al sospechar de ciertas irregularidades administrativas que podría alcanzar cuestiones de naturaleza penal, vengo a poner en vuestro conocimiento tal preocupación solicitando su inmediata intervención".

### POSIBLES DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

De acuerdo con lo planteado por Brangeri, la maniobra podría encuadrarse en figuras como administración infiel o malversación de caudales, al implicar la utilización de partidas presupuestarias con fines ajenos a los que corresponden a la DPE. "Estas prácticas comprometen seriamente el financiamiento y el funcionamiento del ente energético", advirtió el dirigien-

te. El gremio también notificó la situación al Tribunal de Cuentas provincial, dado que existiría un eventual perjuicio fiscal.

El escrito manifiesta que la operación mencionada podría implicar un "desvío de fondos públicos y una



*El Sindicato de Luz y Fuerza de la Patagonia advirtió sobre presuntas irregularidades en la adquisición de combustible por parte de la Dirección Provincial de Energía.*

administración antieconómica o infiel, al comprometer recursos presupuestarios sin respaldo legal ni contractual". Agregando que "tales prácticas ponen en riesgo el financiamiento y funcionamiento del ente al distraer recursos que debieran destinarse al cumplimiento de sus funciones propias".

### PEDIDO DE INVESTIGACIÓN

En su escrito, Luz y Fuerza solicitó que se inicie de inmediato una investigación administrativa y/o penal para esclarecer el circuito del combustible adquirido, determinar si existió o no vínculo con Sullair y establecer las responsabilidades correspondientes.

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

www.cabaniaskhami.com.ar  
(02964) 15 611243 - 15 566045  
Fax online (02964) 430223

El sindicato reclamó además que se recoja documentación respaldatoria y se garantice que los trabajadores de la DPE queden deslindados de eventuales irregularidades.

De esta manera, la organización sindical exigió la intervención urgente de la Fiscalía de Estado, con el objetivo de proteger el patrimonio público y asegurar la transparencia en el manejo de los recursos energéticos de la provincia.

Concretamente, en su tramo final, el texto que firma Brangeri solicita al fiscal que "se disponga la inmediata investigación penal y/o administrativa de los hechos denunciados". También que "se ordene la recolección de documentación e informes que permitan determinar el circuito de fondos y la existencia o no de relación contractual".

Igualmente, que "se evalúe la posible configuración de delitos contra la administración pública, como desvíos de fondos, administración infiel, malversación u otros que resulten aplicables", y por último, "que se promueva el deslinde de responsabilidades respecto de los trabajadores involucrados".

Con gran convocatoria

## Comenzó la capacitación "Impulso Digital" para empleados municipales

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario y la Dirección de Escuela Municipal de Formación Pública, dio inicio a la capacitación "Impulso Digital – Herramientas Digitales de Oficina", destinada a personal administrativo municipal.

Río Grande. -La propuesta formativa tuvo una gran convocatoria, con más de 30 personas inscriptas, quienes se capacitarán en el uso de herramientas digitales aplicadas a la gestión pública.

El curso, que se dicta en el Espacio Tecnológico (Pellegrini 520), está organizado en seis encuentros teórico-prácticos y tiene como objetivo fortalecer las

competencias digitales del personal municipal, promoviendo una administración más ágil, moderna y eficiente.

Desde la Dirección de Escuela Municipal de Formación Pública destacaron que instancias como esta permiten actualizar conocimientos y potenciar las habilidades del personal, mejorando los procesos inter-

nos y la calidad de los servicios que se brindan a la comunidad.

Con iniciativas de formación continua como "Impulso Digital", el Municipio reafirma su compromiso con el desarrollo profesional de sus trabajadoras y trabajadores, impulsando la innovación y la mejora constante en la gestión pública local.

MATERIALES & SERVICIOS  
**SEVILLANO S.R.L.**

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577